

**Informalidad con Enfoque
Laboral y Empresarial
en el Distrito Especial, Turístico
y Cultural de Riohacha**

**Wilmar Sierra Toncel
Olivia Rangel Luquez
Víctor Soto Peroza**



UNIVERSIDAD | SHIKII EKIRAJIA
DE LA GUAJIRA | PULEE WAJIIRA

Informalidad con enfoque laboral y empresarial
en el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha



UNIVERSIDAD | SHIKII EKIRAJIA
DE LA GUAJIRA | PULEE WAJIRA

Informalidad con enfoque laboral y empresarial en el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha

Wilmar Sierra Toncel
Olivia Rangel Luquez
Víctor Soto Peroza



El empleo
es de todos

Mintrabajo

CÁMARA
DE COMERCIO
DE LA GUAJIRA



**Informalidad con enfoque laboral y empresarial
en el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha**

© Wilmar Sierra Toncel
Olivia Rangel Luquez
Víctor Soto Peroza

© Universidad de La Guajira
Primera edición, 2019

ISBN: 978-958-5534-30-8

Carlos Arturo Robles Julio

Rector

Hilda Choles

Vicerrectora Académica

Víctor Pinedo Guerra

Vicerrector de Investigación y Extensión

Sulmira Patricia Medina

Directora Centro de Investigaciones

Diseño / diagramación

Luz Mery Avendaño

Impresión:

Editorial Gente Nueva

Depósito legal

Impreso en Colombia

Printed in Colombia

“Las opiniones expresadas en este informe son de exclusiva responsabilidad de los autores y no comprometen el pensamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Ministerio del Trabajo o el Departamento para la Prosperidad Social, como tampoco a las demás entidades que auspiciaron su elaboración”.

**Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo, PNUD**

Fabrizio Hoochschild

Coordinador Residente y Humanitario del Sistema

Inka Mattila

Directora País Adjunta

Oliverio Huertas Rodríguez

Coordinador Nacional
Proyecto Red Ormet

Yesith Conde Trujillo

Coordinador Local
Proyecto Red Ormet

Ministerio de Trabajo

Clara López Obregón

Ministro del Trabajo

Francisco Javier Mejía

Viceministro de Empleo y Pensiones

Miguel Ángel Cardozo Tovar

Director para la Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar

Diana Hernández Hernández

Subdirectora de Análisis, Monitoreo y Prospectiva Laboral

Delegada Ormet La Guajira

María Patricia Sánchez Pardo

Dahiana Manjarrez Espinoza

Entidades aliadas

Ormet Guajira

Gobernación de La Guajira

Wilmer González Brito

Alcaldía Distrital de Riohacha

Fabio Velázquez Rivadeneira

Universidad de La Guajira

Carlos Arturo Robles Julio

Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena
Linda de Jesús Tromp Villarreal

Cámara de Comercio de La Guajira

Álvaro Romero Guerrero

Equipo de Trabajo

Unidad Técnica, Ormet Guajira

Acerca de los autores

En conjunto, los profesores universitarios Wilmar Sierra, Olivia Rangel, Olivia y Víctor Soto pertenecientes al área de las ciencias administrativas, económicas y contables de la universidad de La Guajira. Desde hace algunos años vienen generando información confiable, oportuna y pertinente para el diseño, implementación y desarrollo de políticas de formación, empleo, trabajo y emprendimiento, derivada del aporte de los actores sociales, institucionales y económicos, mediados por convenios realizados entre el Ministerio de trabajo y la universidad de La Guajira. Actualmente, hacen parte también del “Observatorio del Mercado Laboral” del departamento de La Guajira “ORMET Guajira”. Este organismo tiene como objetivo el monitoreo permanente de las variables que afectan o impactan la oferta y la demanda laboral, que sirve de instrumento para la planificación, gestión y evaluación de las políticas públicas de inclusión social.

Wilmar Sierra Toncel, es uno de los más destacados expertos en prospectiva en el departamento de La Guajira, se ha desempeñado como rector de la universidad de La Guajira y actualmente es docente de planta. En su trayectoria académica, es administrador de empresa, Especialista de gerencia en finanzas, Magíster en gerencia empresarial, Doctor en ciencias gerenciales y PhD en ciencias humanas.



Olivia Rangel Luquez, es una de las docentes investigadoras experta en el área investigativa. Se desempeña actualmente como docente de planta en la Universidad de La Guajira. En su trayectoria académica es administradora de empresa, especialista en gerencia en finanzas, magister en gerencia empresarial, doctora en ciencias gerenciales y PhD en ciencias humanas.



Víctor Soto Peroza, es docente investigador de planta en la Universidad de La Guajira, destacado por su labor dentro del área investigativa, financiera y contable, se ha desempeñado como representante de los docentes en el Consejo Superior en la institución. En su trayectoria académica es contador público y magíster en gerencia en proyectos de I+D.



Contenido

Resumen - Abstract	13
Introducción.....	17

CAPÍTULO I

Contextualización regional y local

1.1 Generalidades del departamento de La Guajira	21
1.1.1 Aspectos demográficos	22
1.2 Desarrollo económico.....	23
1.2.1 Ocupación por actividad económica	24
1.3 Generalidades del Distrito Especial de Riohacha.....	26
1.3.1 Aspectos demográficos	28
1.3.2 Desarrollo empresarial.....	29
1.3.3 Caracterización del mercado laboral	30

CAPÍTULO II

Marco de referencia

2.1 Del arte	42
--------------------	----

CAPÍTULO III

Aspectos metodológicos

3.1 Metodología	49
3.1.1 Tipo y diseño de investigación.....	49
3.1.2 Identificación de actores.....	50
3.1.3 Población.....	50
3.1.4 Procesamiento de datos	51

CAPÍTULO IV

Informalidad laboral

4.1 Perfil personal	58
4.2 Caracterización socioeconómica.....	65
4.3 Caracterización laboral	69

CAPÍTULO V
Informalidad empresarial

5.1	Características de la empresa informal.....	79
5.1.1	Socios del micro establecimiento.....	84
5.1.2	Características del personal.....	85

CAPÍTULO VI
Perfil socioeconómico de las actividades informales

6.1	Actividad de mototaxismo.....	89
6.1.1	Caracterización socioeconómica.....	89
6.1.2	Factores que inciden en la informalidad de la actividad del mototaxismo.....	102
6.2	Actividad de vendedores estacionarios.....	104
6.2.1	Caracterización socioeconómica.....	104
6.2.2	Factores que inciden en la informalidad de los vendedores estacionarios.....	114

CAPÍTULO VII
Oferta institucional para la formalización laboral.....

117

CAPÍTULO VIII
Estrategias de formalización y reconversión laboral

8.1	Estrategias para el mototaxismo.....	123
8.2	Estrategias para vendedores estacionarios.....	124
	Conclusiones.....	126
	Referencias bibliográficas.....	130

Índice de tablas

Tabla 1.	La Guajira. Participación porcentual por actividad en el PIB.....	25
Tabla 2.	La Guajira. Porcentaje de población ocupada por actividad	26
Tabla 3.	Riohacha. Población ocupada por posición ocupacional .	33
Tabla 4.	Riohacha. Informalidad laboral por sectores económicos	56
Tabla 5.	Riohacha. Informalidad laboral por sectores económicos priorizados	56
Tabla 6.	Riohacha. Informalidad laboral, evolución sectorial anual.....	58
Tabla 7.	Edad en la informalidad laboral.....	59
Tabla 8.	Género en informalidad laboral	62
Tabla 9.	Estado civil.....	63
Tabla 10.	Nivel de escolaridad.....	64
Tabla 11.	Salario devengado.....	66
Tabla 12.	Estrato socioeconómico.....	67
Tabla 13.	Sitio de trabajo.....	70
Tabla 14.	Horario laboral.....	72
Tabla 15.	Estructura familiar	73
Tabla 16.	Tiempo en el negocio o actividad.....	75
Tabla 17.	Venta o ingresos de los microestablecimientos	84
Tabla 18.	Riohacha. Vendedores estacionarios según actividad desarrollada, 2015	105
Tabla 19.	Riohacha. Oferta institucional para la formalización laboral, 2017.....	118
Tabla 20.	Hoja de ruta hacia la formalización laboral y empresarial	125

Índice de figuras

Figura 1.	La Guajira. Población total.....	23
Figura 2.	La Guajira. Población por sexo.....	23
Figura 3.	La Guajira. Población por área.....	23
Figura 4.	La Guajira. Composición y evolución del PIB a precios constantes	24
Figura 5.	Localización del Distrito Especial de Riohacha, La Guajira	27
Figura 6.	Riohacha. Población total	28
Figura 7.	Riohacha. Población por sexo	29
Figura 8.	Riohacha. Población por área	29
Figura 9.	Riohacha. Número de empresas.....	30
Figura 10.	Riohacha. TGP, PEA y PET.....	31
Figura 11.	Riohacha. Población ocupada y desocupada	32
Figura 12.	Riohacha. Subempleo subjetivo y objetivo	33
Figura 13.	Actividad económica de los micro establecimientos.....	80
Figura 14.	Riohacha. Contabilidad de los micro establecimientos.	81
Figura 15.	Riohacha. Micro establecimientos con RUT, 2015.....	81
Figura 16.	Riohacha. Registro en Cámara de Comercio	82
Figura 17.	Riohacha. Renovación registro mercantil.....	82
Figura 18.	Tiempo de permanencia de micro establecimiento	83
Figura 19.	Riohacha. Socios del micro establecimiento.....	84
Figura 20.	Riohacha. Tipo de vinculación del personal.....	85
Figura 21.	Riohacha. Jornada laboral	86
Figura 22.	Riohacha. Distribución etaria. Mototaxismo	91
Figura 23.	Riohacha. Estado civil. Mototaxismo	91
Figura 24.	Riohacha. Lugar de nacimiento. Mototaxismo	92

Figura 25. Riohacha. Zona de residencia. Mototaxismo	93
Figura 26. Riohacha. Propiedad de la vivienda. Mototaxismo.....	94
Figura 27. Riohacha. Estructura familiar, número de hijos. Mototaxismo	94
Figura 28. Riohacha. Número de personas que viven en la casa. Mototaxismo	95
Figura 29. Riohacha. Distribución de la población según nivel educativo	97
Figura 30. Riohacha. Régimen de salud. Mototaxismo	97
Figura 31. Riohacha. Afiliación a ARL. Mototaxismo	98
Figura 32. Riohacha. Afiliación a régimen pensional. Mototaxismo	99
Figura 33. Riohacha. Distribución según rango	99
de ingresos mensuales	99
Figura 34. Riohacha. Rangos de gastos mensuales. Mototaxismo	100
Figura 35. Riohacha. Antigüedad en la actividad. Mototaxismo .	100
Figura 36. Riohacha. Ocupación distinta al mototaxismo	101
Figura 37. Riohacha. Expectativas de asociatividad. Mototaxismo	102
Figura 38. Riohacha. Población de vendedores estacionarios según sexo, 2015	106
Figura 39. Riohacha. Vendedores estacionarios según rango de edad, 2015	107
Figura 40. Riohacha. Estado civil de vendedores estacionarios...	108
Figura 41. Riohacha. Personas a cargo de vendedores estacionarios	108
Figura 42. Riohacha. Nivel educativo de vendedores estacionarios, 2014.....	109
Figura 43. Riohacha. Fuente de financiamiento de vendedores estacionarios, 2015	110
Figura 44. Riohacha. Tenencia de vivienda de los vendedores estacionarios	110
Figura 45. Riohacha. Tiempo en la actividad de los vendedores estacionarios, 2015	111

Figura 46. Riohacha. Afiliación al sistema de seguridad social de los vendedores estacionarios	111
Figura 47. Riohacha. Enfoque étnico de los vendedores estacionarios, 2015	112
Figura 48. Riohacha. Ocupación de espacio, vendedores estacionarios	113
Figura 49. Riohacha. Propiedad de local de los vendedores estacionarios	114
Figura 50. Riohacha. Beneficiarios de programas de ayuda del gobierno de los vendedores estacionarios	114

Resumen

El presente libro tiene como objetivo divulgar y ofrecer a la comunidad científica e institucional pública y social los resultados de la investigación “Informalidad con enfoque laboral y empresarial en el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha”. Los autores presentan de forma explícita este flagelo, producto de las desigualdades sociales, junto a sus causas, sus realidades, consecuencias y algunas recomendaciones para el diseño de políticas públicas y estrategias para atacar el problema. En cuanto al marco teórico soporte, se revisaron los fundamentos conceptuales de la OIT (2001-2002-2013-2014), Galvis (2012), DANE (2010), Hamann y Mejía (2011), Núñez (2002), entre otros. Como aporte de los autores se realiza un análisis de contexto regional y local, en cuanto al mercado laboral, y la coyuntura económica del departamento y del Distrito. La investigación se desarrolló desde la perspectiva metodológica como un estudio cuali-cuantitativo, con diseño no experimental y de campo. Para la recolección de la información se utilizó el análisis documental derivado de los resultados de la “Gran Encuesta Integrada de Hogares” del “Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas” “DANE” (2016), la encuesta de micro-establecimientos y los datos de la plataforma FILCO¹. Además en el trabajo de campo se utilizó como estrategia los talleres con grupos focales de las comunidades tomadas como pilotaje: el mototaximo y los vendedores estacionarios del mercado público de Riohacha. Entre las principales conclusiones se puede mencionar: que en la informalidad laboral sectorial la mayor participación se registra en hombres, con un moderado indicador de feminización², en el rango de edad que oscila entre los cuarenta y uno y sesenta años, siendo la actividad comercial la principal aportante, seguido del transporte y la indus-

1 Fuente de información laboral colombiana

2 Gran porcentaje de mujeres en el mercado laboral desarrollando esta actividad

tria manufacturera. Así mismo, el comercio, hoteles y restaurantes ocupan una gran proporción de trabajadores informales menores de dieciocho años. Existe predominio del estado civil en unión libre y soltero, situación coherente con los riesgos, inestabilidad y volatilidad que caracteriza el trabajo informal. En relación con los ingresos, la mayoría de los trabajadores informales recibe menos de un SMMLV, perteneciendo a los estratos uno (1) y dos (2), considerados los más vulnerables de la población; siendo la actividad de construcción la que presenta los mayores índices, seguido de industria manufacturera, hoteles y restaurantes. En lo que se refiere a la informalidad empresarial, se puede enunciar entre otras conclusiones que la mayoría de los micro-establecimientos posee una antigüedad de permanencia en la actividad, que oscila entre uno y diez años, se reconoce como indígena y afro-descendiente, es decir pertenecen a las minorías étnicas colombianas, están afiliados al sistema de seguridad social subsidiado y ocupan espacios públicos que obstaculizan la libre movilidad, además rompen el entorno arquitectónico de la ciudad, generando conflictos y problemas de convivencia ciudadana.

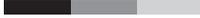
Palabras Clave: Informalidad, mercado laboral, mototaxismo, empresarial turístico

Abstract

The objective of this book is to disseminate and offer to the scientific and public institutional and social community the results of the research “Informality with a labor and business approach in the Special, Tourist and Cultural District of Riohacha”, where the authors explicitly present this scourge product of social inequalities, with its causes, its realities, consequences and some recommendations for the design of public policies and strategies to attack the problem. Regarding the theoretical framework, the conceptual foundations of the ILO (2001-2002-2013-2014), Galvis (2012), DANE (2010), Hamann and Mejia (2011), Núñez (2002), among others, were reviewed. As a contribution of the authors, an analysis of regional and local contexts is carried out regarding the labor market and the economic situation of the department and the district. The research was developed from the methodological perspective, as a qualitative-quantitative study, with no experimental and field design. For the collection of the information, the documentary analysis derived from the results of the Large Integrated Household Survey of the National Administrative Department of Statistics “DANE” (2016),

the survey of micro-establishments and the data of the FILCO platform was used. In addition, in the fieldwork, the workshops with focal groups of the communities taken as piloting were used as a strategy: the *Mototaxismo* and the stationary vendors of the Riohacha public market. Among the main conclusions, it can be mentioned that in sectoral labor informality, the highest participation is registered in men, with a moderate indicator of feminization, in the age range between 41 and 60 years, with commercial activity being the main contributor, followed by transport and the manufacturing industry. Likewise, commerce, hotels and restaurants occupy a large proportion of informal workers under the age of 18. There is a predominance of marital status of single and free union, a situation consistent with the risks, instability and volatility that characterize informal work. In relation to income, the majority of informal workers receive less than a legal monthly minimum wage (SMMLV), belonging to strata one (1) and two (2), considered the most vulnerable of the population; The construction activity has the highest indexes, followed by manufacturing, hotels and restaurants. With regard to business informality, among other conclusions, it can be stated that most of the micro-establishments have a length of stay in the activity, which ranges from 1 to 10 years, they are recognized as indigenous and Afro-descendant, that is, they belong to the Colombian ethnic minorities; they are affiliated with the subsidized social security system and occupy public spaces that hinder free mobility, in addition to breaking the architectural environment of the city, generating conflicts and problems of citizen coexistence.

Keywords: Informality, labor market, *mototaxism*, business, tourism



Introducción

La informalidad es una característica presente y recurrente en la dinámica de los mercados de trabajo de América Latina y una situación múltiple-causal, de gran magnitud, heterogénea, y deficitaria en elementos de calidad de trabajo, que dista de considerarse como un trabajo decente para el grueso de la población hispana. De tal modo que se ha considerado que el crecimiento de los territorios por sí solo no resolverá este flagelo, por lo que los países de la región adelantan acciones encaminadas a facilitar la transición a la formalización laboral y empresarial. El tema es calificado como de alta prioridad, de tal manera que existe un interés mundial por apoyar un marco integrado de políticas para la formalización, e impulsar la promoción de la misma en América Latina y el Caribe, con asistencia técnica e intervenciones, promoción y desarrollo de capacidades en organizaciones de trabajadores y empleadores e instituciones a fin de lograr este objetivo (OIT, 2014).

En consonancia con lo anterior, la presente investigación responde de alguna manera a las exigencias contempladas en el Acuerdo de Subsidio de Microcapital suscrito entre el “Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo” (PNUD) y el “Observatorio del mercado laboral de La Guajira” (Ormet Guajira), cuyo objetivo fue analizar la informalidad con enfoque laboral y empresarial en el Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, con la finalidad de proveer insumos técnicos y científicos que permitieran a las entidades territoriales tomar decisiones informadas en el proceso de transición hacia la formalización laboral y empresarial, así como en los programas de reconversión laboral. Además de esto, busca fortalecer las capacidades locales para la consolidación de la Red de Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo (ORMET).

Desde la perspectiva pedagógica y didáctica, con el propósito de una mejor comprensión del documento, estructuralmente se organiza de si-

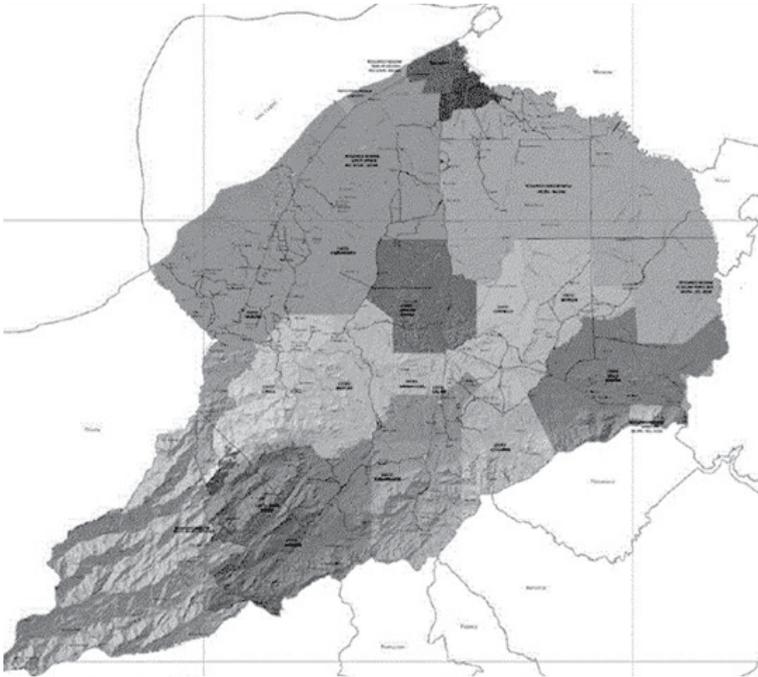
guiente manera: en la sección uno: “Contextualización regional y local”, se describen los aspectos característicos del departamento de La Guajira y el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha. En la sección dos: “Marco de referencia”, se exponen las principales teorías sobre la informalidad laboral y empresarial, señalando los antecedentes investigativos más sobresalientes acerca de las variables en estudio, desarrollados por investigadores nacionales e internacionales.

En la sección tres: “Aspectos metodológicos”, se relaciona la forma, método y procedimiento en que fue desarrollada la investigación. En la sección cuatro: “Informalidad laboral”, se exponen los resultados obtenidos de la revisión documental de los diferentes datos estadísticos de las encuestas DANE, “Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad” “MESEP” y de la plataforma de la “Fuente de información Laboral de Colombia” “FILCO”, el abordaje a los grupos focales informales e institucionales. En la sección cinco: “Informalidad empresarial”, se analizan los resultados de la Encuesta de Micro establecimientos.

La sección seis: “Perfil socioeconómico de las actividades informales”, contiene la caracterización de la población dedicada a la actividad de mototaxismo y vendedores estacionarios. La sección siete: “Oferta institucional”, contiene las diferentes políticas y programas institucionales para la formalización laboral y empresarial. En la sección ocho: se plantean estrategias de formalización y reconversión laboral, para vendedores estacionarios y mototaxismo dispuestos a cambiar de actividad. Finalmente se formulan las conclusiones del estudio.



CAPÍTULO I



Contextualización regional y local

El contexto regional y local hace referencia a las generalidades o características geográficas, demográficas, económicas, políticas, sociales y culturales relacionadas con el departamento de La Guajira y el Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, que se plasman con el propósito de ubicar al lector en ese contexto y pueda adquirir mayores elementos de juicio para interpretar la problemática planteada acerca de la informalidad laboral y empresarial.

1.1 Generalidades del departamento de La Guajira

El departamento de La Guajira está localizado en la llanura del Caribe Colombiano, extremo norte del país. Tiene una extensión de 20.848 km², que representan el 13,8% de la región Caribe colombiana (151.118 km²) y el 1,8% de la superficie del territorio del país (1.141.748 km²). Limita al norte con el Mar Caribe, al oriente con el estado de Zulia, de la República Bolivariana de Venezuela; al occidente con los departamentos del Cesar y Magdalena, y al sur con el estado de Zulia de la República Bolivariana de Venezuela y el departamento del Cesar. La Guajira está dividida en 15 municipios, 44 corregimientos, 69 inspecciones de policía, así como, en numerosos caseríos y sitios poblados conocidos como rancherías, habitados por indígenas.

La economía del departamento de La Guajira, depende principalmente de la explotación minera, del comercio desarrollado, especialmente en Riohacha y en la ciudad fronteriza de Maicao, los servicios personales, la explotación minera del carbón en las minas del Cerrejón; la sal marina en Manaure y otras explotaciones en menor proporción como yeso y barita; la extracción de gas para uso doméstico e industrial, que abastece la mayoría de los municipios del departamento y numerosas ciudades y poblados de la costa Caribe.

Otros renglones importantes de la economía son la ganadería de vacunos, caprinos, ovinos; la agricultura, básicamente de subsistencia, que alcanza algún nivel de desarrollo en los municipios del sur del departamento, Riohacha y Dibulla; la agricultura, principalmente con cultivos de maíz, sorgo, yuca, frijol, ajonjolí, y la pesca, realizada en forma artesanal, especialmente de mariscos y tortugas.

Además, aunque poco explotado, otro sector que ofrece grandes potencialidades por los innumerables atractivos desde el punto de vista natural, cultural y científico, es el turismo. Al respecto, Bonilla, Sierra, Gómez, Ortiz y Frias (2016) expresan:

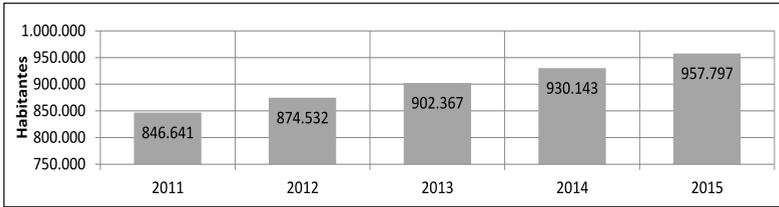
Entre los principales atractivos turísticos del departamento de la Guajira se encuentran: el Cabo de la vela, las playas entre Dibulla y Bahía Honda, los cerros piramidales de La Teta, Pilón de azúcar y las ruinas históricas en el corregimiento de Puerto López, el Santuario de fauna y flora Los Flamencos, los parques nacionales naturales Macuira y Sierra Nevada de Santa Marta, el área comercial de Maicao, las minas de carbón del Cerrejón y las salinas de Manaure (p. 20).

1.1.1 Aspectos demográficos

De acuerdo con las proyecciones realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) en el año 2005, el departamento de La Guajira pasó de tener 846.609 habitantes en el año 2011, a 957.814 en 2015. Lo que representa una participación del 2% de la población nacional (48.202.617 habs.), y un 9,2% de la población de la Costa Caribe (10.365.577 habs.). El crecimiento promedio anual fue de 3,1%, para este período (Figura 1). Por otro lado, la densidad poblacional, definida como la relación entre el número de habitantes de un territorio y su superficie, fue de 44,6 habs/km², muy por debajo de la densidad poblacional del Caribe Colombiano que fue de 68,2 habs/Km², y considerablemente por encima de la densidad poblacional del país que registró 41,7 habs/Km² (Figura 1).

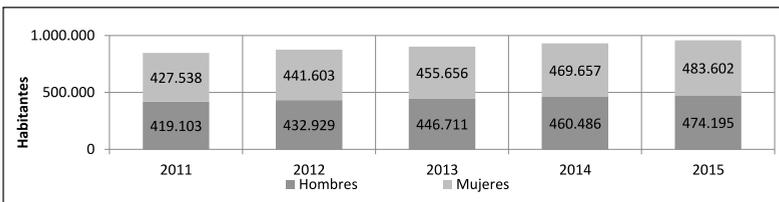
En cuanto a la distribución poblacional por sexo se evidencia una proporción de mujeres ligeramente mayor a la de hombres, con una participación de 50,5% y 49,5%, respectivamente (Figura 2).

Figura 1. La Guajira. Población total



Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

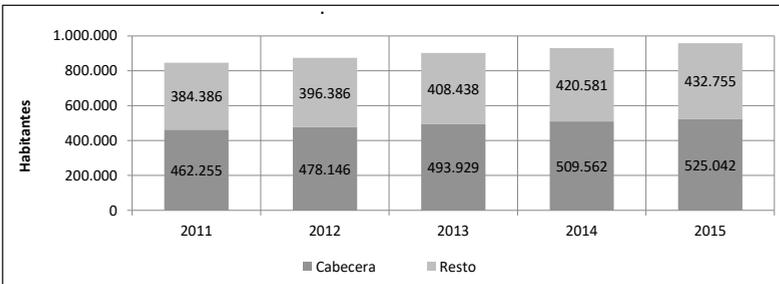
Figura 2. La Guajira. Población por sexo



Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

En cuanto a la distribución por área geográfica se advierte que el 54,8% de la población está ubicada en las cabeceras, mientras el 45,2%, en el área rural de los municipios (Figura 3).

Figura 3. La Guajira. Población por área



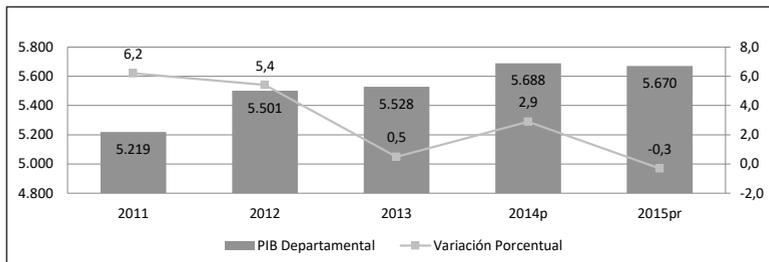
Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

1.2 Desarrollo económico

A continuación se presenta un análisis de la actividad económica del departamento de La Guajira, haciendo una descripción de su composición, participación por actividades y tasas de ocupación por actividad económica.

En cuanto al Producto Interno Bruto (PIB) del departamento de La Guajira, según las Cuentas Nacionales DANE (2016), en el período comprendido de 2011 a 2015, valorado a precios constantes de 2005, muestra un dinamismo moderado, pasando de 5,219 billones de pesos en 2011 a 5,670 billones de pesos en 2015, lo que representa una tasa de crecimiento del 2,1% promedio anual (Figura 4).

Figura 4. La Guajira. Composición y evolución del PIB a precios constantes



Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

En lo referente a la participación porcentual por ramas de actividad económica en el departamento, de acuerdo al DANE (2016), el período 2011-2015, se caracterizó por la alta participación en el PIB de la explotación de minas y canteras con el 53,9% promedio anual; sin embargo, se aprecia que esta actividad viene disminuyendo, al pasar de 56,3% en el 2011 a 51,3% en el 2015, lo que corresponde a una tasa de crecimiento negativa (-2,3%). Otras actividades que resaltan por su participación promedio son los servicios sociales, comunales y personales (15,4%), y las actividades de comercio, reparación, hoteles y restaurantes (5,5%), que además muestran tasas de crecimiento positivas de 3,1% y 3,3%, respectivamente. La industria manufacturera tiene una precaria participación, 1% en 2011 y 1,1% en 2015, es decir, tuvo un tasa de crecimiento real en su valor agregado de 2,4% (Ver tabla 1).

1.2.1 Ocupación por actividad económica

Según FILCO & DANE (2016), la actividad económica que ocupa la mayor cantidad de población en el departamento de La Guajira, contrario a lo que se piensa, no es la de mayor participación en el PIB, ni la de mayor crecimiento en el período considerado. La explotación

Tabla 1.

La Guajira. Participación porcentual por actividad en el PIB

Actividades económicas	2011	2012	2013	2014	2015	Promedio	Variación
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,6	4,6	4,2	3,9	3,9	4,2	-4,0
Explotación de minas y canteras	56,3	55,8	53,3	52,6	51,3	53,9	-2,3
Industria manufacturera	1,0	1,0	1,0	1,0	1,1	1,0	2,4
Suministro de electricidad, gas y agua	4,3	4,2	4,8	5,0	5,0	4,7	3,8
Construcción	2,9	2,9	3,4	3,7	3,5	3,3	4,8
Comercio, reparación, hoteles y restaurantes	5,3	5,2	5,5	5,7	6,0	5,5	3,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,5	4,7	4,9	5,1	5,2	4,9	3,7
Servicios financieros, seguros e inmobiliarios	3,0	3,1	3,2	3,2	3,4	3,2	3,2
Servicios sociales, comunales y personales	14,3	14,6	15,8	15,8	16,3	15,4	3,3
Impuestos	4,3	4,5	4,7	4,7	4,7	4,6	2,2
Total PIB departamental	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011- 2015)

de minas y canteras con una participación promedio de 53,9% solo empleó en promedio el 2,3% de los ocupados.

Mientras que las actividades económicas de mayor empleabilidad laboral, son en su orden: comercio, reparación, hoteles y restaurantes (22,9%); agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (21,8%), y la industria manufacturera (18,6%), entre las tres ocupa el 63,3%. Le siguen servicios sociales, comunales y personales (16,3%), y trans-

porte, almacenamiento y comunicaciones (9,9%). La actividad económica con la menor generación de empleos es el suministro de electricidad, gas y agua (0,5%), (Ver tabla 2).

Tabla 2.
La Guajira. Porcentaje de población ocupada por actividad

Actividades económicas	2011	2012	2013	2014	2015	Promedio
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	21,3	23,4	23,9	21,6	19,0	21,8
Explotación de minas y canteras	2,3	2,0	2,7	2,2	2,2	2,3
Industria manufacturera	16,5	20,3	19,1	18,9	18,0	18,6
Suministro de electricidad, gas y agua	0,4	0,3	0,5	0,8	0,6	0,5
Construcción	6,1	4,5	4,5	4,6	5,0	4,9
Comercio, reparación, hoteles y restaurantes	22,9	22,6	22,2	23,3	23,6	22,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,3	9,2	8,7	9,6	10,7	9,9
Servicios financieros, seguros e inmobiliarios	2,6	2,8	2,4	3,1	3,1	2,8
Servicios sociales, comunales, y personales	16,6	15,1	15,9	15,9	17,8	16,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

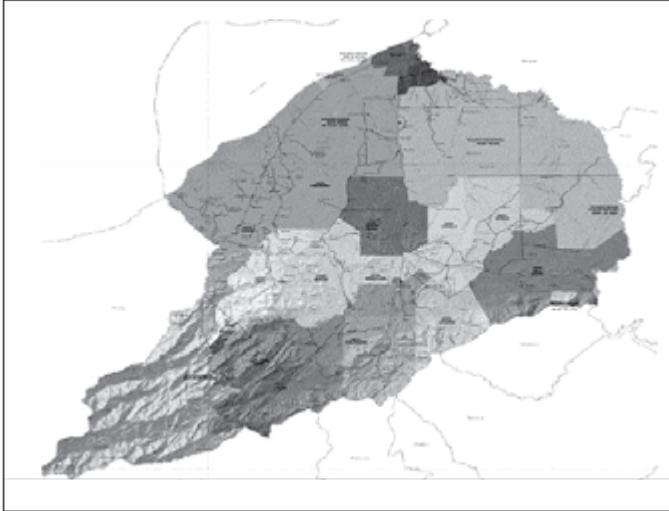
Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

1.3 Generalidades del Distrito Especial de Riohacha

El Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, está ubicado en el centro del departamento de La Guajira. Tiene una superficie total de 3.084 Km², que representan el 14,8% del departamento de La Guajira (20.848 Km²), el 2% de la región Caribe (151.118 Km²), y el 0,3% de la superficie del territorio del país (1.141.748 Km²). Sus límites son: por el norte, el mar Caribe; por el oriente, con el municipio de Albania y el río Ranchería que lo separa de los municipios de Maicao y de Manaure; al sur, los municipios de Hato nuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar; y al occidente, el Municipio de Dibulla. Con un casco urbano, (dividido en 10 comunas), de 14

corregimientos y 8 resguardos indígenas (7 de ellos pertenecen a la etnia *Wayuu* y uno de la Sierra Nevada de Santa Marta compartido por las etnias *Kogui*, *Wiwa* e *Ika -Arhuaco*).

Figura 5. Localización del Distrito Especial de Riohacha, La Guajira



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial, “POT”, Alcaldía municipal de Riohacha (2001)

La economía de Riohacha depende en gran medida de la actividad comercial, que se desarrolla con los demás municipios del departamento, principalmente en las comunas Nuevo Centro, Cooperativo y Aeropuerto Almirante Padilla. Además, ha sido impulsado en los últimos años por la construcción de hipermercados y centros comerciales que atraen a los pobladores de los pueblos vecinos; los servicios, en los que predominan los gubernamentales y financieros, y la pesca artesanal.

Otro renglón importante de la economía es la ganadería de vacunos, porcinos, equinos, mulares, asnales, caprinos y ovinos, aunque su desarrollo se ha visto disminuido por los problemas de orden público. La industria manufacturera es escasa e incipiente, y se desarrolla en establecimientos pequeños y en gran proporción en microempresas. Todos estos elementos le restan competitividad al Distrito Especial, pues tiene un índice de densidad industrial muy por debajo del pro-

medio de las principales ciudades del país, colocándola en el último puesto entre las ciudades capitales.

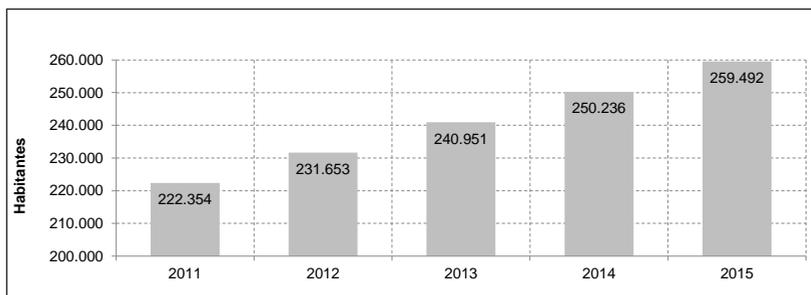
Además, el turismo, aunque poco explotado, cuenta con gran potencial que podría aprovecharse con el otorgamiento de la categoría de Distrito Especial Turístico y Cultural, lo que ayudaría a jalonar los recursos necesarios, pues cuenta con grandes atractivos como el Parque Nacional Natural de la Sierra Nevada de Santa Marta, el Santuario de Flora y Fauna los Flamencos, las playas sobre el mar Caribe, y los asentamientos indígenas, además de la gastronomía diversa que ofrece a sus visitantes.

1.3.1 Aspectos demográficos

De acuerdo con las proyecciones de población basadas en el Censo 2005, DANE, el Distrito Especial de Riohacha pasó de tener 222.354 habitantes en el año 2011, a 259.492 en 2015; lo que representa una participación del 0,5% de la población nacional (48.203.405 hab.); el 2,5% de la población de la Costa Caribe (10.365.577 hab.) y el 27% del departamento de La Guajira (957.797 hab.). El crecimiento promedio anual es de 3,9%, para este período (Figura 6).

La densidad poblacional, definida como la relación entre el número de habitantes de un territorio y su superficie, es de 84,1 hab. /km², muy por encima de la densidad poblacional del departamento (45,9 hab. /Km²), así como del Caribe Colombiano (68,5 hab. /Km²) y considerablemente por encima de la densidad poblacional del país (42,2 hab. /km²).

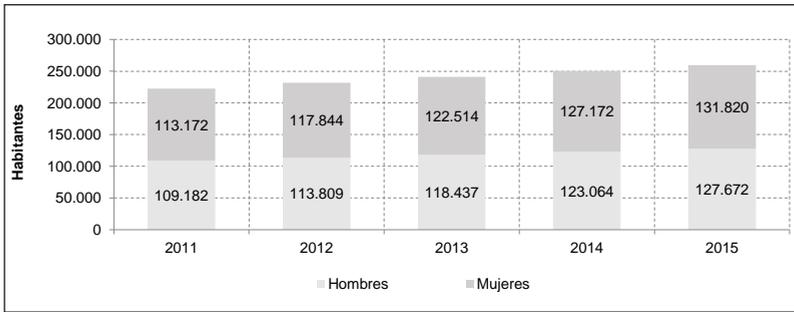
Figura 6. Riohacha. Población total



Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

Por otro lado, al considerar la distribución poblacional por sexo se encuentra una proporción de mujeres mayor a la de hombres, con una participación de 50,8% y 49,2%, respectivamente (Figura 7).

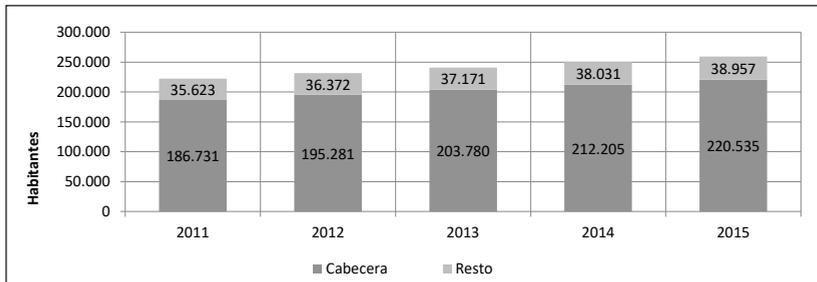
Figura 7. Riohacha. Población por sexo



Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

En cuanto a la distribución por área se observa que el 84,8% de la población está ubicada en las cabeceras, mientras el 15,2%, en el área rural del Distrito Especial (Figura 8).

Figura 8. Riohacha. Población por área



Fuente: Elaboración, elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

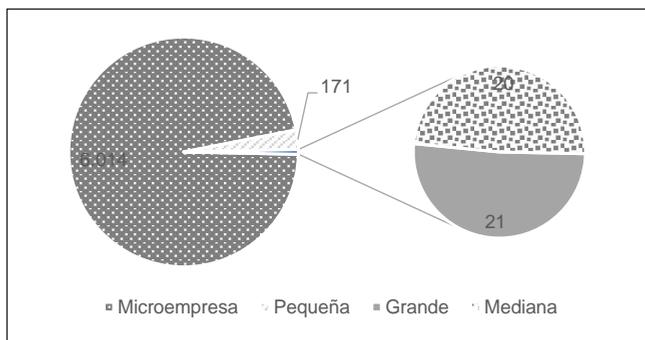
1.3.2 Desarrollo empresarial

En el Distrito Especial de Riohacha para el año 2015 se encontraban registradas según la Cámara de Comercio de La Guajira, un total de 6.226 empresas. De estas el 96,6% (6.014) corresponden microempresas; el 2,8% (171) a pequeñas empresas, el 0,3% (21) grandes empresas, y el 0,3% (20) a medianas empresas. La distribución proporcional es similar a la del departamento de La Guajira, donde el

97,3% corresponden a microempresas, el 2,1% a pequeñas empresas; el 0,3% a medianas empresas; y el 0,3% a grandes empresas.

Por otro lado, el municipio de Riohacha se ubica el 40,5% del total de las empresas del departamento de La Guajira. De conformidad con el tamaño, en el municipio se ubica el 52,6% de las pequeñas empresas, el 52,5% de las grandes empresas, el 43,5% de las medianas empresas y el 40,2% de las microempresas (Figura 9).

Figura 9. Riohacha. Número de empresas



Fuente: Elaboración propia, con base en información Cámara de Comercio de La Guajira (2015)

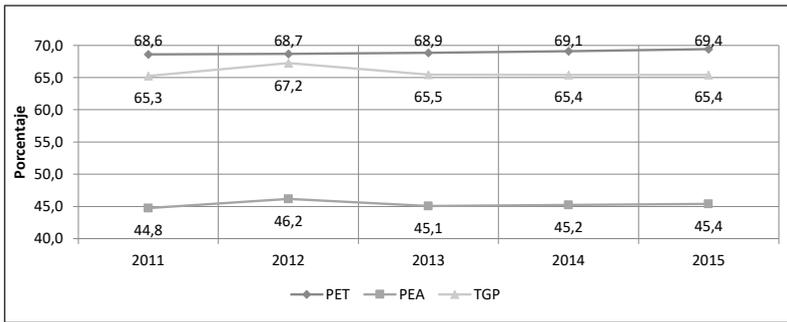
1.3.3 Caracterización del mercado laboral

Esta sección presenta un análisis de la caracterización del mercado laboral del Distrito Especial de Riohacha, desagregando la tasa general de participación, población económicamente activa, ocupada y desocupada, el empleo por posición ocupacional y el fenómeno del subempleo y la informalidad, basada en frecuencias expandidas de micro datos de GEIH DANE (2016).

Desde esa perspectiva, la población en edad de trabajar (PET), para el año 2011, es igual al 68,6%, y para el 2015, es de 69,4%, lo que significa una tasa de crecimiento promedio anual de 0,3%. En cuanto a la población económicamente activa (PEA), para el período en consideración el Distrito Especial de Riohacha registró un incremento promedio anual de 4,6%. Al examinar los valores absolutos, se observa un incremento considerable (16.548), pasando de 83.578 en el 2011 a 100.126 habitantes en el 2015. En términos relativos se pasó de 44,8% a 45,4%, lo que significa un incremento de 0,6 p.p.

Por otro lado, la Tasa Global de Participación (TGP) en el Distrito Especial de Riohacha registró una tendencia ligeramente creciente, pasando en valores relativos de 65,3% en 2011 a 65,4% en 2015, lo que arroja un crecimiento promedio anual de 0,05%. No obstante, a pesar de este crecimiento, el comportamiento para los períodos no fue sostenido, pues se presentó un incremento en el año 2012 (5,2%) y una disminución en el 2013 (-4,6%). (Figura 10).

Figura 10. Riohacha. TGP, PEA y PET



Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

En lo atinente a la tasa de ocupación (TO), el Distrito Especial de Riohacha presentó una tendencia estable en el período en cuestión, ubicándose en 58,2% en 2011 y en el 2012 y 2013 se mantuvo en 58,7%. Para el año 2014, la tasa de crecimiento fue 0,1%, y un leve decrecimiento en el año 2015 de (-0,5%). En promedio el período en mención alcanza un crecimiento anual de 0.04%.

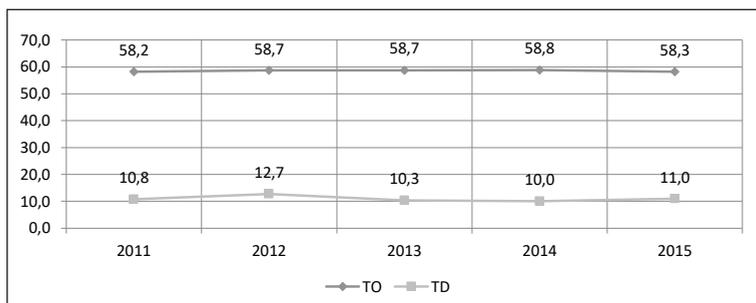
En valores absolutos la población ocupada pasó de 74.547 en 2011 a 89.174 en 2015, es decir, aumentó en 14.627 personas, representando un incremento interanual del 4,6%. Aun con este registro, el comportamiento para los períodos fue sostenido, presentando un leve incremento en el año 2011 con respecto al 2012 de 0,9%.

Mientras la tasa de desocupación (TD), presentó una inestabilidad casi de forma sostenida en el período en consideración, pasando de 10,8% en 2011 a 11% en 2015, lo que significó un incremento de 0,5% promedio anual. La excepción se presentó para los años 2013 y 2014, con un decrecimiento de 18,8% y 2,9%, respectivamente.

En valores absolutos la población desocupada pasó de 9.031 en 2011 a 10.952 en 2015, es decir, aumentó en 1.921 personas, represen-

tando en promedio un crecimiento anual de 4,9%. Sin embargo, en el 2012 tiene un incremento considerable de 26,8%, al aumentar en 2.425 personas, el número de desocupados, mientras en el 2014 tiene un decrecimiento de 17,5%, al disminuir en 2.007 personas, el número de desocupados (Figura 11).

Figura 11. Riohacha. Población ocupada y desocupada



Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

En lo que respecta a la posición ocupacional, la distribución porcentual de la población ocupada en el Distrito de Riohacha, conforme a la posición ocupacional de los trabajadores; para el período 2011-2015, evidencia una alta participación de los trabajadores por cuenta propia, con un promedio de 58,5%, seguido de los empleados particulares con 24,2%, y empleados del gobierno con 5,9%. Estas tres posiciones ocupacionales concentran en promedio el 88,6% del total de la población ocupada, (Tabla 3).

En cuanto al subempleo, en el período 2011-2015, en el Distrito de Riohacha, la tasa se ha mantenido en niveles comparativamente altos, con altibajos constantes, sin que se avizoren mejoras sustanciales sostenidas. En efecto, su crecimiento promedio anual fue de 7%. El promedio de trabajadores insatisfechos como proporción de la fuerza laboral llega al 51,9%, reflejando que más de la mitad de los ocupados del Distrito Especial perciben que sus empleos son de baja calidad.

Cabe resaltar que la tasa promedio de subempleo subjetivo (37,4%), que hace referencia a aquellos trabajadores que se encuentran insatisfechos con su trabajo pero no han realizado gestiones para cambiarlo, es significativamente mayor que la del subempleo objetivo (14,4%) en todo el período considerado, lo que podría interpretarse como que

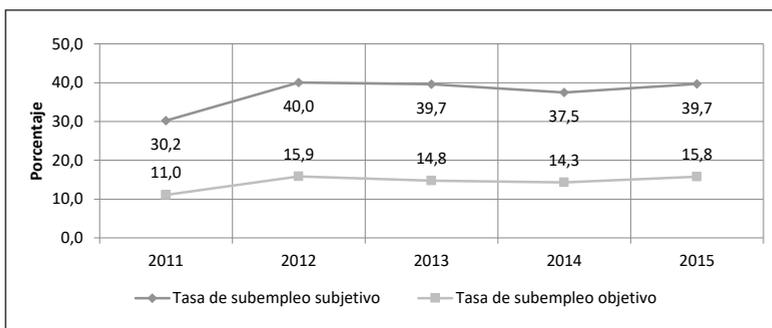
Tabla 3.

Riohacha. Población ocupada por posición ocupacional

Posición ocupacional	2011	2012	2013	2014	2015	Promedio
Empleado doméstico	4,7	4,4	4,8	4,0	4,6	4,5
Jornalero o peón	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Obrero o empleado del gobierno	6,2	5,9	6,0	6,0	5,5	5,9
Obrero o empleado particular	21,0	24,9	26,1	23,9	25,3	24,2
Otro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Patrón o empleador	3,1	3,0	2,5	2,5	2,5	2,7
Trabajador por cuenta propia	61,5	57,9	56,1	58,9	58,1	58,5
Trabajador sin remuneración	3,4	3,8	4,5	4,6	3,9	4,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

la mayoría de los subempleados no trataron de modificar sus condiciones laborales. El desempleo objetivo se refiere a aquellos trabajadores que declaran estar insatisfechos con su trabajo y, además, han efectuado diligencias para cambiarlo, (Figura 12).

Figura 12. Riohacha. Subempleo subjetivo y objetivo

Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

CAPÍTULO II



Marco de referencia

Para la OIT(2014), la economía informal hace referencia al conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto. Las actividades realizadas por las personas o empresas no están reconocidas por la ley, lo que significa que se desempeñan al margen de ella; o no están contempladas en la práctica; es decir que, si bien estas personas operan dentro del ámbito de la ley, ésta no se aplica o no se cumple; o la propia ley no fomenta su cumplimiento por ser inadecuada, engorrosa o imponer costos excesivos.

De igual forma plantea la OIT, que la economía informal es próspera en un contexto de altas tasas de desempleo, subempleo, pobreza, desigualdad de género y trabajo precario. En ese sentido, desempeña un papel fundamental, principalmente en lo que respecta a la generación de ingresos, debido a que es relativamente fácil acceder a ella y los niveles de exigencia en materia de educación, calificaciones, tecnología y capital son muy bajos. Pero la mayoría de las personas no se incorporan a la economía informal por elección, sino por la necesidad de sobrevivir y de tener acceso a actividades que permitan obtener ingresos básicos.

También ha señalado, que la economía informal se caracteriza por un agudo déficit de trabajo decente y un alto porcentaje de trabajadores viviendo en la pobreza, enfrentándose cada día a riesgos más elevados de pobreza que los trabajadores de la economía formal. Los trabajadores de la economía informal tienen muy pocos medios para hacer frente a la disminución de los ingresos de los hogares provocada por la crisis, y necesitan apoyo urgente y prestaciones de protección social.

En ese sentido, las características de la economía informal son en gran medida negativas, ya que puede atrapar a las personas y las em-

presas en una espiral de baja productividad y pobreza. Una estrategia nacional coherente para facilitar la transición a la formalidad tiene que reconocer que los costos de ella, son elevados para las empresas, los trabajadores y la comunidad. Desde el punto de vista de los trabajadores que carecen de protección, los aspectos negativos del trabajo en la economía informal superan con creces los aspectos positivos. Los trabajadores de la economía informal no están reconocidos, registrados, reglamentados o protegidos en virtud de la legislación laboral y de protección social y, por consiguiente, no pueden disfrutar de sus derechos fundamentales, ejercerlos o defenderlos. Como generalmente no están organizados, la representación colectiva ante los empleadores o las autoridades públicas es insuficiente o inexistente (OIT, 2014).

De esta manera, la informalidad tiene serias consecuencias para las empresas, los trabajadores, sus familias, y para la sociedad en general. El empleo informal dificulta el reconocimiento de derechos laborales y está asociado con la pobreza en sus diversas dimensiones. Del mismo modo, los trabajadores informales generalmente no cuentan con la protección necesaria frente a los diversos riesgos sociales, como pueden ser los accidentes laborales, el desempleo, la pobreza en la vejez, entre otros. Para algunas empresas, la informalidad puede significar operar con bajos niveles de productividad, con limitadas capacidades de expansión, mientras que para otras, que operan dentro de la formalidad, puede significar enfrentar una competencia injusta. A nivel agregado, la informalidad laboral afecta a la equidad, la eficiencia, la capacidad del Estado para recaudar recursos, el alcance de la seguridad social, la productividad y el crecimiento (OIT, 2001; OIT, 2002; OIT, 2013).

Ampliando lo anterior, Quejada, Yanes, & Cano (2014) expresan que la modernización agrícola y el crecimiento demográfico generan desplazamiento de la población hacia las ciudades, mientras que el proceso de industrialización exige ciertas cualificaciones que excluyen a trabajadores no preparados desde el punto de vista educativo. Estos fenómenos incentivan el desempleo, y por ende la pobreza, lo que provoca el surgimiento de empleos informales, como una respuesta para la generación de ingresos. En Colombia, las altas tasas de desempleo de los últimos años han contribuido de gran manera a la

informalidad. Por otro lado, se puede resaltar que la no protección del sector agrícola, ante la falta de verdaderas y efectivas reformas agrarias que se traduzcan en mayor empleo y mejor calidad de vida para las poblaciones rurales, ha generado pobreza y desempleo en el campo, situación que se traduce en un incremento de la fuerza laboral (Gomez, 2007).

Desde esta perspectiva, la informalidad es generada por la exclusión de los beneficios del Estado y las decisiones voluntarias de escape que resultan de cálculos de costo-beneficio de los agentes individualmente, lo que hace de la informalidad un equilibrio social sub óptimo (Perry, Maloney, Arias, Fajnzylber, Mason, & Saavedra, 2008). Asimismo, en Colombia, la informalidad laboral ha estado relacionada con factores asociados a la globalización, la industria y la política económica. Se ha evidenciado que el desarrollo industrial tiene una relación negativa con la informalidad, es decir, un aumento en el indicador de desarrollo industrial, medido como la proporción del Producto Interno Bruto Industrial dentro del total, reduce la probabilidad de ser informal (García, 2008). De acuerdo al DANE (2009), un empleo se define como informal si se cumple algunas de las siguientes características:

- Empleados particulares y obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que tengan hasta cinco empleados en todas sus sucursales, incluyendo al patrono y/o socio.
- Trabajadores familiares sin remuneración.
- Trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.
- Empleados domésticos.
- Jornaleros o peones.
- Trabajadores cuenta propia que laboran en establecimientos con hasta cinco personas, excepto los independientes que son profesionales.
- Los patronos o empleadores en empresas de hasta cinco trabajadores.
- No se incluyen los obreros o empleados del gobierno.

Así pues, el porcentaje de informalidad laboral se calcula como el cociente entre el total de trabajadores informales y el número total de personas ocupadas. Por su parte, Núñez (2002) define la informalidad haciendo una caracterización del trabajador informal bajo tres aspectos:

- El trabajo informal no está cubierto por la seguridad social y no es remunerado bajo las leyes del salario mínimo.
- Esta actividad es desarrollada por grupos marginados como desempleados, individuos de bajos ingresos e inmigrantes.
- Los trabajadores informales se enfrentan a condiciones de higiene y salud inferiores a las de los trabajadores formales.

En cambio para la informalidad empresarial, se adoptó una definición internacional para fines estadísticos, en la decimoquinta conferencia internacional del trabajo (ICLS), celebrada en 1993, con el respaldo de la OIT, con el fin de permitir la inclusión del sector informal en el sistema de cuentas nacionales y medir su contribución al Producto Interno Bruto (PIB) de cada país, de la siguiente forma:

Es un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Dichas empresas no están registradas bajo las formas específicas de la legislación de cada país, tales como actas comerciales, leyes de seguridad social, etc. y sus empleados no están cubiertos por las normas de la legislación laboral vigentes (p. 10).

En este sentido, la definición de informalidad del DANE está basada en la empleada por la OIT, referente a unidades que trabajan en pequeña escala, cuya actividad está orientada primordialmente a la producción de bienes o servicios que generen ingresos para los participantes de dicha actividad, con poca o ninguna acumulación de capital pues en muchos casos no hay diferenciación entre los factores trabajo y capital. De igual forma, dichas actividades están al margen de las contribuciones a la seguridad social.

Dentro de esta definición se incluye como informales a empresas privadas no institucionalizadas, que corresponden a unidades de nego-

cio cuyos dueños son individuos u hogares. Estas presentan las siguientes características:

- No son constituidas como entidades legales separadas independientemente de sus dueños y éstos no llevan una contabilidad completa disponible que permita una separación financiera de las actividades productivas del negocio y de otro tipo de actividades de sus dueños.
- Este tipo de empresas pertenecen y son operadas por miembros individuales del hogar o por varios miembros del mismo hogar, así como por sociedades y cooperativas no institucionalizadas formadas por miembros de distintos hogares.
- Todos o por lo menos algunos de sus bienes o servicios se producen para la venta o el trueque con la posible inclusión, en la definición de economía informal, de hogares que producen servicios personales o domésticos pagados.
- El tamaño en términos de empleo se encuentra bajo ciertas condiciones que son determinadas según las circunstancias nacionales que no están registradas bajo específicas formas de legislación nacional (tales como decretos comerciales, industriales, impuestos, leyes de seguridad social, permisos y patentes etc.); cuyos trabajadores no están registrados.
- No se incluyen actividades agrícolas o del sector rural.

Según Núñez (2002), el tamaño de establecimiento no es una característica fundamental de la informalidad, y por ende se concentra en las características propias del puesto de trabajo como determinantes de las condiciones en las que el mismo pueda ser realizado. Además, hace énfasis en los mayores incentivos que tienen los trabajadores del sector informal a la evasión y el fraude. En este orden de ideas, es importante resaltar que dicho concepto subyace a la dinámica organizacional, pues propone como frontera divisional entre lo formal y lo informal variando de un sector a otro.

En los países subdesarrollados el término informalidad, generalmente, es utilizado desde dos perspectivas teóricas: la estructuralista y la institucionalista. El enfoque estructuralista, relaciona la informalidad con el escaso desarrollo del sector moderno de la economía (el

formal), en cuanto éste no alcanza a absorber toda la fuerza laboral disponible, impulsando a los individuos restantes a laborar en otras actividades de menor productividad o al desempleo. Se trata el mercado laboral por segmentos según sus características estructurales; por un lado, los sectores modernos y productivos; por otro, los tradicionales y de baja productividad. Este esquema tiene fundamento en lo que se conoce como el dualismo económico propuesto por Doeringe & Piore (1971). El dualismo en el enfoque estructuralista plantea desigualdades significativas entre los trabajadores de uno u otro sector en cuanto a ingresos y calidad del empleo (estabilidad, prestaciones sociales, condiciones de seguridad e higiene, entre otras).

Según este enfoque, la informalidad se origina debido a que en los países subdesarrollados la falta de capital humano y físico, la abundancia de trabajo no calificado, junto a las estructuras monopólicas u oligopólicas del sector moderno que no genera la cantidad suficiente de empleos, da origen a la franja informal. Esta se conforma, en primer lugar, por un sector de baja productividad, plantas pequeñas, bajas remuneraciones y de trabajo de reducidas habilidades; en segundo lugar, por algunos trabajadores calificados que son expulsados del sector formal y encuentran en la informalidad una opción para garantizar su subsistencia y la de su grupo familiar (Galvis, 2012).

Por otro lado, el enfoque institucionalista, relaciona la informalidad con una elección individual y racional de los agentes, enmarcándose en la oferta laboral, quienes prefieren esta opción en vez de enfrentar los costos que el Estado impone a la legalización y funcionamiento de las empresas. Bajo esta perspectiva, es el estado y sus normas quienes distorsionan la economía y generan la informalidad. Por ello, propone la liberalización de los mercados y la reducción de la intervención estatal en el mercado laboral. También se plantean las posibilidades de acceso a créditos de inversión como parte de las barreras institucionales de entrada a la formalidad (Galvis, 2012).

2.1 Del arte

A continuación se presentan breves resúmenes de algunos estudios sobre la informalidad laboral y la empresarial que preceden al presente, con el fin de tomarlos como referencia en los aspectos teóricos,

metodológicos y bibliográficos, en la medida que contribuya a enriquecer y a aportar elementos esenciales para su desarrollo.

En cuanto a la revisión literaria o estado del arte investigativo para la presente investigación se revisarán entre otros el trabajo realizado por Galvis (2012), “La informalidad laboral en Colombia” que tuvo como objetivo llevar a cabo una caracterización de la informalidad en Colombia. Allí, se discuten las diferentes alternativas que se han considerado para definir y medir la informalidad y, basado en criterios técnicos, se emplea la definición asociada a la no afiliación a seguridad social (salud y pensión) y la del DANE para medir el nivel de informalidad en las veintitrés principales ciudades del país. Los resultados muestran que, definiendo la informalidad por la falta de aportes a seguridad social, seis de cada diez empleados se ubicarían en el sector informal.

Asimismo, el perfil de los informales en Colombia se caracteriza por presentar bajos niveles educativos, menores niveles de ingreso y se desempeñan en establecimientos de menor tamaño que los trabajadores formales. A nivel regional, los niveles más altos en el grado de informalidad lo presentan ciudades que están por fuera del centro de actividad económica del país, especialmente las ciudades que no se encuentran en el trapecio formado por Bogotá, Cali, Medellín y Bucaramanga.

Por otro lado, Cardenas & Rozo (2009), “Informalidad empresarial en Colombia: problemas y soluciones”, muestran que las empresas informales en Colombia tienen en promedio menor acceso al crédito y a programas de capacitación, mayores problemas tecnológicos y menores utilidades por trabajador que las empresas formales con características similares. Además, analizan el impacto de la creación de los Centros de Atención Empresarial (CAE) como mecanismo para la reducción de la informalidad empresarial.

De esa forma el análisis se desarrolla con base en datos de la Encuesta 123 realizada en 2001, del Censo Empresarial de Cali y Yumbo de 2005 y en las series de matrículas mercantiles. Los resultados indican que 46,2% de las microempresas son informales, en el sentido de no tener registro mercantil. La segunda sección caracteriza las firmas informales. Allí se documenta que una empresa tiene mayores pro-

babilidades de ser informal si tiene pocos años de existencia, si es pequeña y si su dueño o patrón es joven y con poca educación. La tercera sección analiza las consecuencias de la informalidad en varias dimensiones, como el acceso al crédito, capacitación, comercialización, acceso a la tecnología y rentabilidad. Los resultados indican que la informalidad tiene costos importantes en materia de rentabilidad y productividad para las empresas.

La cuarta sección evalúa el impacto del programa de simplificación de trámites para la creación de empresas impulsado por Confecámaras. Si bien los datos no permiten medir el impacto de este programa sobre la informalidad empresarial, la información disponible sugiere que esta iniciativa ha tenido un impacto positivo sobre el número de matrículas mercantiles registradas. El trabajo concluye en la quinta sección, con algunas recomendaciones de política.

Así mismo, se encuentra Hamann & Mejia (2011), en un estudio realizado y publicado en la revista Borradores de Economía del Banco de la República “Formalizando la Informalidad Empresarial en Colombia”. En este trabajo se presenta un modelo de equilibrio parcial dinámico de emprendedores que escogen establecerse en el sector formal o en el informal. Esta decisión es el resultado de un análisis de los costos y beneficios estáticos y dinámicos asociados a operar en cada uno de los dos sectores que incluyen los costos salariales, las tasas impositivas, los costos de crear y liquidar una empresa formal y la posibilidad de acceder al sistema financiero.

En consecuencia, el modelo es calibrado para replicar tanto el promedio como una medida de la dispersión del valor agregado relativo del sector formal versus el sector informal en Colombia para el período 2000-2007. Posteriormente, el trabajo investiga el impacto de diversas políticas de formalización sobre el tamaño relativo del sector formal. Las simulaciones encuentran que reducciones en los costos asociados a operar en el sector formal pueden conducir a aumentos considerables en el tamaño relativo del sector formal. El costo de montar una empresa, en especial, tiene efectos grandes sobre el tamaño de la formalidad. Los resultados sugieren, entonces, que el marco legal de regulación del sector formal en Colombia actúa como una barrera importante para la formalización empresarial.

En el mismo sentido, se relaciona el *paper* elaborado por Guataqui, Garcia, & Rodriguez, (2011), “El perfil de la informalidad laboral en Colombia” de la Facultad de Economía de la Universidad Externado de Colombia. Este documento analiza el proceso de implementación del concepto de informalidad en el análisis del mercado laboral colombiano. A la luz de dicho concepto, se abordará la evolución de la informalidad laboral en Colombia, sus principales componentes y características. Utilizando información de la Gran Encuesta de Hogares GEIH-DANE 2010 contrastamos la tasa de informalidad y su composición, generadas por la definición DANEPREALC, contra dos definiciones (débil y fuerte), siendo esta última semejante a la sugerida por la CIET-Delhi.

Los resultados de la investigación aquí presentada muestran que si bien la tasa de informalidad no parece modificarse en términos de su valor, su composición interna adquiere interesantes patrones, en su mayor parte derivados del hecho de que la definición CIET-Delhi enfatiza el análisis de la informalidad en el puesto de trabajo por encima del de informalidad por tamaño de establecimiento. Estas características plantean importantes cuestionamientos a la forma en que las políticas públicas han enfrentado la informalidad laboral en Colombia.

CAPÍTULO III



Aspectos metodológicos

3.1 Metodología

Para el desarrollo de la presente investigación se partió de una metodología mixta con análisis de información cualitativa y cuantitativa, con el fin de identificar e interpretar las realidades y fenómenos en los sectores económicos del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, Departamento de La Guajira. El propósito es aportar elementos técnicos necesarios para orientar la formulación de políticas públicas, programas y estrategias de formalización laboral y empresarial.

3.1.1 Tipo y diseño de investigación

La investigación se abordó desde los lineamientos teóricos del enfoque mixto. Se ubicó en el tipo de estudio descriptivo, con diseño no experimental, de campo y documental.

Cabe anotar que el paradigma cuantitativo mide las características sobre la informalidad laboral y empresarial en el Distrito de Riohacha, derivados de un marco teórico, consecuente con una serie de postulados que expresan relaciones entre las dimensiones y el objeto de estudio de forma deductiva. Asimismo, el estudio descriptivo tiene como objetivo representar las características fundamentales de los conjuntos poblacionales en estudio, utilizando criterios sistemáticos para destacar los elementos esenciales de su naturaleza.

Por otro lado, las fuentes documentales para recoger la información de los trabajadores informales estuvieron conformadas por la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), la Encuesta de Micro establecimientos, la encuesta de la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP), y la Fuente de Información Laboral de Colombia (FILCO).

Complementariamente, por tratarse de una investigación de campo, los datos fueron recogidos a través de talleres con actores involucrados incluyendo a los empresarios informales, mediante entrevistas semiestructuradas aplicadas, a partir de la técnica de grupos focales, a los actores claves institucionales y los sectores informales de transporte en motocicleta (mototaxismo) y vendedores estacionarios, por los investigadores. Atendiendo la tipología no experimental, no se controlaron, ni se manipularon deliberada e intencionalmente las variables, es decir, se recogió la información de la población de estudio tal y como se dio en su contexto natural.

3.1.2 *Identificación de actores*

Esta acción comprendió la identificación de los actores con presencia e incidencia directa o indirecta en la actividad empresarial local. El criterio de selección responde a la ubicación y convocatoria de los representantes de los gremios y asociaciones de personas que se desempeñan en las actividades de mototaxismo y comercio (vendedores estacionarios). De igual manera, se identificaron los actores claves institucionales que a través de su misionalidad, generaron políticas o programas enfocadas a la reducción de la informalidad laboral.

Identificados los actores, fue establecida la relación de los gremios y asociaciones con las actividades informales, conforme a su nivel de participación. Para ello, se tuvo en cuenta a las instituciones públicas y privadas que implementan políticas públicas y programas para el fomento del emprendimiento y la generación de empleo e ingresos, como Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, Alcaldía Distrital de Riohacha, Cámara de Comercio de La Guajira, Caja de Compensación Familiar de La Guajira, Comfaguajira, Ministerio de Trabajo Seccional Guajira; las instituciones privadas que desarrollan actividades encaminadas a la formalización de las empresas y del empleo; así como, los gremios o representantes de los empresarios y comerciantes informales de la ciudad que se ven afectados por la informalidad, ya sean como parte activa o pasiva.

3.1.3 *Población*

La presente investigación consideró tres poblaciones objetos diferenciales; la primera hace referencia a los trabajadores informales que

cumplen con las características de tales, que fueron incluidos en los recaudos que realizó el DANE, mediante la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). La segunda población, la constituye las empresas que cumplen las características de informalidad de acuerdo a los estándares del DANE y que hicieron parte de la encuesta de micro-establecimiento para el Distrito de Riohacha. La tercera población, para efectos del análisis, estuvo constituida por los gremios que realizan actividades de transporte con motocicletas (mototaxismo) y el de comerciantes estacionarios, para el que se tomó como base el estudio realizado por el Ormet Guajira en el año 2014 y el censo realizado por la Alcaldía Distrital y la Asociación de Comerciantes del Mercado Público, 2012.

3.1.4 Procesamiento de datos

Una vez recopilado los datos, fueron organizados y ordenados con el objeto de agruparlos por variables e indicadores, para hacer el procesamiento, a partir del cual se procede con el análisis e interpretación, y poder llegar a la síntesis o conclusiones de la investigación.

El procesamiento de los datos se hizo a partir de los midrodatos anonimizados de la GEIH y la MESEP, proporcionados por el DANE, utilizando el paquete de software estadístico de Stata Corporation, empleado para la extracción de los datos, a partir de los cuales se hacen las estimaciones de cada uno de los indicadores y las dimensiones.

Para el procesamiento de la información cualitativa, se organizaron los datos de las entrevistas a los grupos focales, se codificaron, se establecieron las unidades hermenéuticas, las categorías emergentes, y se describieron los contextos en lenguaje científico y técnico, para extraer las inferencias y conclusiones sobre la informalidad laboral y empresarial en el contexto distrital.



CAPÍTULO IV



Informalidad laboral

El presente capítulo contiene el análisis de los resultados de la informalidad laboral en el Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha. A continuación se presenta el comportamiento de los diferentes sectores económicos en los años 2011 a 2015, que registran algún grado de participación de trabajo informal.

La informalidad laboral entendida como aquella población ocupada que no contribuye al pago de pensión, ni salud de acuerdo al criterio del DANE, registra una tasa de 62,8% del total de ocupados en el Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, es decir, de una población total de 89.174 ocupados en el año 2015, 55.998 realizan actividades laborales de manera informal. Es de anotar que el sector comercio, registra el mayor porcentaje de informalidad con un 31,5%, le sigue en su orden el sector de transporte con un 14,7%, servicios con un 13%, industria manufacturera con 11,8%, hoteles y restaurantes con un 10,9%, construcción con un 9,5%, actividades inmobiliarias y alquiler con un 3,4%, agricultura, pesca, ganadería caza y silvicultura con 1,9%, y por último, explotación de minas y canteras con 0.01%, (Tabla 4).

Como se puede observar en la tabla 5, para efectos del presente análisis se tomó, como criterio de selección de los sectores aquellos que presentaron los mayores índices de informalidad en el año 2015, quedando los siguientes: comercio, con el mayor porcentaje de informalidad del 31,5%, transporte con 14,7%, industria manufacturera con el 11,8%, hoteles, restaurantes con un 10,8% y construcción con un 9,5%, servicios con el 4,9%, y el resto de los sectores con un 16,9%.

En cuanto a la evolución sectorial en el año 2015 con respecto al 2011, en el sector restaurantes y hoteles creció la informalidad en 18,3%. No obstante, en el año 2012 con respecto al 2011, registró el

Tabla 4.
Riohacha. Informalidad laboral por sectores económicos

Sector económico	2011	2012	2013	2014	2015	Participación (%)
Comercio	15.754	17.518	16.957	17.653	17.649	31,5
Transporte	7.477	7.052	7.288	8.163	8.207	14,7
Servicios comunales, sociales y personales	6.728	6.587	7.300	7.034	7.270	13,0
Industria manufacturera	6.322	6.512	6.256	6.379	6.579	11,8
Hoteles y restaurantes	3.088	4.021	5.161	6.000	6.044	10,9
Construcción	5.867	4.828	4.747	5.378	5.320	9,5
Actividades inmobiliarias y alquiler	1.243	1.412	1.586	1.836	1.887	3,4
Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	1.274	1.202	1.117	1.100	1.068	1,9
Intermediación financiera	48	98	172	185	190	0,3
Explotación de minas y canteras	9	-	-	-	6	0,0
Suministro de electricidad, gas y agua	13	7	6	5	20	0,0
Total	49.910	51.400	52.634	55.710	55.998	100,0

Fuente: Elaboración, con base en información del DANE (2011-2015).

Tabla 5.
Riohacha. Informalidad laboral por sectores económicos priorizados

Sectores	2011	2012	2013	2014	2015	Participación (%)	Variación (%)
Comercio	15.754	17.518	16.957	17.653	17.649	31,5	2,9
Transporte	7.477	7.052	7.288	8.163	8.207	14,7	2,4
Industria	6.321	6.512	6.256	6.379	6.579	11,8	1,0
Restaurantes y hoteles	3.088	4.021	5.161	6.000	6.044	10,8	18,3
Construcción	5.867	4.827	4.747	5.378	5.320	9,5	-2,4
Servicios	2.790	2.676	2.954	3.109	2.718	4,9	-0,7
Resto de sectores	8.613	8.794	9.271	9.028	9.481	16,9	2,4
Total	49.910	51.400	52.634	55.710	55.998	100,0	2,9

Fuente: elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

mayor incremento de 30,2%, luego, una tendencia decreciente leve de 28,4% y 16,3% en los años 2013 y 2014, respectivamente, y finalmente, registra un declive importante, considerado el más bajo, de 0.7% en el año 2015 con respecto al 2014.

Otro sector representativo, en cuanto a la evolución sectorial fue el del comercio. Tomando como referencia el año 2011, con respecto al 2011, tuvo un incremento de 2,9%, sin embargo, el comportamiento interanual registró en el 2012 un incremento de 11,2%, mientras que, en el 2013 disminuyó -3,2%, mostrando un ligero aumento en el periodo siguiente (2014), llegando a 4,1%; en el 2015 hay una nueva disminución, fijándose en -0,02%. En ese mismo orden se comportó el sector transporte, registró una tasa de crecimiento de 2,4%, en el 2015 con respecto al 2011. Evidenciándose en el 2012 una disminución igual a -5,7%, la tasa más alta se registró en el 2014 de 12%, cerrando con una tasa de 0,5%, en el 2015.

El sector de industria manufacturera, muy a pesar de tener una moderada participación en la informalidad laboral, presenta un leve crecimiento del 1%, tomando como referencia el año 2011, con respecto al 2011. En cuanto al comportamiento interanual registró un crecimiento de 3%, en el 2012; y luego, una disminución en el 2013, alcanzando -3,9%, mostrando un ligero incremento en los periodos siguientes, de 2% y 3,1% en el 2014 y 2015, respectivamente.

En cuanto al sector construcción registra una dinámica favorable, toda vez que registra una tasa negativa de -2,4% para el año 2015, con respecto al 2011. En este orden de ideas, el comportamiento interanual en el 2012 y el 2013 fueron de -17,7% y 1,7%, respectivamente; pero, en el 2014 se incrementa nuevamente en 13,3%, finalizando con una disminución de -1,1%, en el 2015.

Finalmente, el sector servicios registró una variación de 2% en el año 2015, con respecto al 2011. En cuanto al comportamiento interanual registró, en el 2012 una disminución de -2,1%, presentando un incremento en el periodo 2013 de 10,8%, posteriormente, una disminución de -3,6% en el 2014, cerrando con una tasa de 3,4% en el 2015, (Tabla 6).

Tabla 6.

Riohacha. Informalidad laboral, evolución sectorial anual

Sectores	2011	2012	2013	2014	2015
Industria	6,8	3,0	-3,9	2,0	3,1
Construcción	35,7	-17,7	-1,7	13,3	-1,1
Comercio	1,6	11,2	-3,2	4,1	-0,0
Restaurantes y hoteles	-10,6	30,2	28,4	16,3	0,7
Transporte	11,9	-5,7	3,3	12,0	0,5
Servicios	133,2	-2,0	10,8	-3,6	3,4
Resto de sectores	-48,5	4,3	0,9	3,6	-3,4
Total	4,3	3,0	2,4	5,8	0,5

Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

4.1 Perfil personal

El perfil personal hace referencia a los rasgos característicos e identitarios individuales de la población ocupada informal del Distrito de Riohacha. En él, se analiza, entre otros aspectos, la edad, el género, el estado civil y el nivel de escolaridad (con el fin de determinar el cumplimiento de estándares internacionales en cuanto a la edad de trabajo), el enfoque de género, la feminización o masculinización y la brecha de la fuerza laboral informal, y los impactos de los niveles de formación. Para el análisis de los indicadores del perfil personal, se utilizaron los datos de la GEIH y la MESEP del DANE, como se detalla a continuación.

En lo que respecta a la edad, en el año 2015 el 30,2% de la población informal tiene edad entre cuarenta y uno y sesenta años, y el 7,5% es mayor de sesenta años, lo que indica que el 37,7% corresponde a personas en edad adulta y adulto mayor. Asimismo, el 29,4% de la población informal se ubica en el rango entre veintinueve y cuarenta años, el 26,9% tienen edades entre dieciocho y veintiocho años, y el 6% menor de dieciocho años, por consiguiente, la informalidad en el Distrito Turístico y Cultural de Riohacha, tiene una alta proporción de población joven, equivalente al 62,3%. Por lo que se infiere una mayor población joven trabajando de manera informal, demandando condiciones de estabilidad laboral y seguridad pensional, (Tabla 7).

Tabla 7.
Edad en la informalidad laboral

Sector	2011					2015					Variación (%)				
	Rangos de edad														
	<18	18-28	29-40	41-60	>60	<18	18-28	29-40	41-60	>60	<18	18-28	29-40	41-60	>60
Manufacturera	7,3	20,6	26,5	35,0	10,6	9,0	22,0	25,8	31,4	11,8	6,3	2,7	0,4	-1,8	3,9
Construcción	4,2	33,1	29,2	27,9	5,7	3,9	27,4	32,1	30,6	6,0	-4,1	-6,9	-0,01	-0,2	-0,8
Comercio	7,4	26,4	26,5	31,6	8,2	7,3	25,2	29,1	30,6	7,9	2,5	1,6	5,3	2,1	1,9
Transporte	1,5	40,5	30,7	24,9	2,5	0,6	34,7	32,1	28,4	4,2	-18,7	-1,6	3,6	5,8	17,0
Hoteles y restaurantes	5,9	23,3	23,7	38,4	8,7	8,2	25,8	23,4	30,4	12,2	28,3	21,3	17,9	11,6	28,9
Servicios	5,4	31,0	27,4	31,0	5,2	4,6	29,8	33,9	28,0	3,7	-1,9	0,9	7,5	-0,6	-5,8
Resto de Sectores	8,6	24,5	29,8	29,3	7,8	8,4	23,5	28,4	32,4	7,3	0,9	0,2	0,1	3,9	-0,5
Total	5,9	28,8	27,7	30,7	6,9	6,0	26,9	29,4	30,2	7,5	3,6	1,2	4,5	2,5	5,1

Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

En el año 2015 con respecto al 2011, la población informal presenta un incremento de 5,1% en el rango de edad mayor de sesenta años, lo que indica que la población que trabaja en la informalidad viene incrementándose gradualmente el grado de envejecimiento; un incremento del 4,5% en el rango entre veintinueve y cuarenta años; un incremento de 3,6% en el rango menor de dieciocho años, un incremento de 2,5% en el rango de cuarenta y uno a sesenta años y un incremento de 1,2% en el rango de dieciocho a veintiocho años.

En cuanto al comportamiento sectorial de los rangos de edad, el sector que presenta mayor índice de población menor de dieciocho años es el sector manufactura con 9%, seguido de hoteles y restaurantes con 8,2%, y comercio con 7,3%. En el rango de dieciocho a veintiocho años, la mayor proporción la presenta el sector transporte con 34,7%, seguido de servicios con 29,8%, y construcción con 27,4%. De igual manera, en el rango de veintinueve a cuarenta años el sector con mayor participación es servicios con el 33,9%, seguido por transporte con el 32,1%. Por otro lado, en el rango de cuarenta y uno a sesenta años la mayor participación la tiene el sector manufactura con 31,4%, en su orden, le siguen construcción y comercio con 30,6 y hoteles y restaurante 30,4%. En los mayores de sesenta años, el que registra la mayor participación es hoteles y restaurantes con 12,2%, seguido de manufactura con 11,8% y comercio con 7,9%.

En cuanto al incremento porcentual real de 2015 con respecto al 2011, los sectores que registraron mayor incremento fueron hoteles y restaurante y el sector transporte. El primero se incrementó en un 28,3% en la población menor de dieciocho años, lo que puede significar inclusión de trabajo infantil. Del mismo modo, creció en 28,9% la población mayor de sesenta años, lo que también implica un alto riesgo por su vulnerabilidad. El segundo incremento en un 17%, en el rango mayor de sesenta años.

Por lo anterior, se concluye que los sectores presentan un comportamiento similar en cuanto a la distribución etárea de los trabajadores informales entre los dieciocho y sesenta años, mientras que los sectores que ocupan la mayor proporción de trabajadores informales menores de dieciocho años son industria manufacturera, hoteles y restaurantes y comercio.

En cuanto a la variable género, del total de la población en condición de informalidad laboral en el Distrito, en el año 2015 el 45,7% son mujeres y el 54,3% hombres. Aunque la participación de la mujer en el trabajo informal es inferior a la del hombre, considerándose una actividad con predominio masculino, se evidenció un crecimiento en la participación femenina de 4,8%, registrando un aumento de 3,25, en el año 2015 con respecto al 2011. Además, registró una tasa de crecimiento de 10,8% en 2012 con respecto al 2011 y un comportamiento fluctuante de 4,6%, 1,8% y 2,1% en los años 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Aunque el índice general de feminización (grado de concentración laboral de las mujeres, que resulta de dividir el de mujeres en una rama de actividad entre el número de hombre), es de 0,8%, existen sectores con altos indicadores como servicios con 6,7%, hoteles y restaurantes con 2,6%, industria manufacturera con 2%. Dicho comportamiento se corrobora con los siguientes resultados: los sectores con mayor participación de la mujer en el año 2015, considerados sectores feminizados, son los servicios con una participación del 87%, le siguen hoteles y restaurantes con un 72,6%, manufactura con un 67,1%, y comercio con 47,4%, (Tabla 8).

Con lo anterior se puede concluir que existe un indicador alto de feminización en la informalidad laboral en Riohacha, situación que concuerda con las conclusiones del estudio de participación en el mercado laboral (2012), donde se muestra la brecha de participación de la mujer, lo que evidencia que existen más hombres que mujeres trabajando (Gómez, Castrillón, Sierra, Soto, Ortiz, & Romero, 2013).

Con respecto al estado civil de la población informal, en el año 2015, se evidenció que el 22,5% es soltero, el 47,7% vive en unión libre, el 12% es casado, el 3% es viudo, y el 14,9% separado. Haciendo el contraste del año 2015 con respecto al 2011, la población informal en unión libre se incrementó en 8,1%, los separados en 7,3%, los viudos, casados y solteros disminuyeron en 10,9%, 6,4% y 0,1%, respectivamente.

En cuanto al comportamiento sectorial del estado civil de la población informal, el sector que presenta mayor participación de solteros es servicios con 25,1%, seguido de construcción con 25%, y comercio

Tabla 8.
Género en informalidad laboral

Sector económico	2011			2015			Variación (%)			Índice
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	Femini- zación
Industria Manufacturera	67,5	32,5	100,0	67,1	32,9	100,0	0,9	1,3	1,0	2,0
Construcción	0,4	99,6	100,0	0,7	99,3	100,0	14,4	-2,5	-2,4	0,0
Comercio	43,9	56,1	100,0	47,4	52,7	100,0	4,8	1,3	2,9	0,9
Transporte	0,4	99,7	100,0	1,3	98,7	100,0	42,8	2,1	2,4	0,0
Hoteles y Restaurantes	68,0	32,0	100,0	72,6	27,5	100,0	20,2	13,9	18,3	2,6
Servicios	87,4	12,6	100,0	87,0	13,0	100,0	1,9	2,8	2,0	6,7
Resto de Sectores	43,0	57,0	100,0	39,7	60,3	100,0	-0,7	2,8	1,3	0,7
Total	42,5	57,5	100,0	45,7	54,3	100,0	4,8	1,5	2,9	0,8

Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

con 23,7%. En cuanto a unión libre, la mayor proporción la registra transporte con 60,3%, seguido de construcción con 58,2%, e industria manufacturera con 47,3%. De igual manera, en la condición de casado, el sector con mayor participación es comercio con 15,7%, seguido de transporte con 12,8%, y hoteles y restaurante con 11,2%.

Por otro lado, la mayor participación de viudos la tiene el sector industria manufacturera con 4,7%, en su orden le siguen hoteles y restaurantes con 4,4%, y servicios con 3%. Los separados están distribuidos en 26,3% en el sector servicios, el 20,2% en hoteles y restaurantes y el 17,7% en industria manufacturera, (Tabla 9).

Teniendo en cuenta lo anterior, se concluye que en la informalidad laboral existe predominio de la condición de unión libre y soltero con un 70,2% de la población, lo que es coherente con la inestabilidad y volatilidad del trabajo informal, debido a que no poseen bases sólidas familiares que los aten a las responsabilidades, afectando también a la actividad laboral o empresarial a la que se dedican.

En lo relacionado con el nivel de escolaridad, en el año 2015 el 48,5% de la población informal tienen educación secundaria, el 25,8% tiene formación básica primaria, el 18,6% formación universitaria y el 7%

Tabla 9.
Estado civil

Sector Económico	2011					2015					Variación %				
	Soltero	U.1	Casado	Viudo	Separado	Soltero	U.1	Casado	Viudo	Separado	Soltero	U.1	Casado	Viudo	Separado
I. Manufacturera	18,7	40,2	14,2	7,9	19,0	21,4	47,3	8,9	4,7	17,7	4,5	5,2	-10,1	-11,4	-0,7
Construcción	31,5	48,0	8,5	3,4	8,5	25,0	58,2	8,7	0,6	7,5	-8,0	2,4	-2,0	-36,8	-5,4
Comercio	24,8	40,6	18,4	3,9	12,3	23,7	44,6	15,7	2,8	13,2	1,8	5,3	-1,2	-5,4	4,7
Transporte	18,7	52,7	16,5	2,7	9,5	18,6	60,3	12,8	0,8	7,5	2,6	6,2	-3,7	-23,9	-3,2
Hoteles y restaurantes	29,2	35,6	16,2	6,5	12,6	21,1	43,1	11,2	4,4	20,2	9,1	24,1	8,0	7,2	33,2
Otros servicios	37,2	20,8	18,4	9,0	14,6	25,1	38,5	7,0	3,0	26,3	-7,5	18,9	-19,9	-22,4	18,3
Resto de sectores	19,4	29,9	31,4	6,4	12,8	21,0	46,1	13,0	5,5	14,4	3,3	12,9	-18,7	-2,4	4,3
Total	25,3	39,2	17,5	5,3	12,7	22,5	47,7	12,0	3,0	14,9	-0,1	8,1	-6,4	-10,9	7,3

Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

Tabla 10.
Nivel de escolaridad

Sector Económico	2011				2015				Variación			
	Ninguna	Primaria	Secundaria	Superior	Ninguna	Primaria	Secundaria	Superior	Ninguna	Primaria	Secundaria	Superior
I. manufacturera	13,3	34,1	39,8	12,8	15,3	31,5	38,2	15,0	4,6	-0,9	-0,1	5,1
Construcción	7,4	41,3	45,0	6,3	6,6	34,1	51,8	7,5	-5,3	-6,9	1,1	1,8
Comercio	5,7	27,5	47,9	18,9	5,6	22,5	49,0	23,0	2,6	-2,2	3,5	8,0
Transporte	1,9	21,2	64,3	12,6	2,2	21,6	59,8	16,5	6,7	2,8	0,5	9,4
Hoteles y restaurantes	7,1	36,7	45,1	11,2	8,4	27,3	47,2	17,1	23,6	9,9	19,7	31,4
Servicios	8,0	31,2	46,1	14,7	6,1	26,6	47,9	19,3	-4,7	-2,0	3,0	9,3
Resto	10,6	28,4	38,9	22,1	9,3	25,7	41,0	24,0	-2,1	-1,2	2,7	3,4
Total	7,2	30,2	47,7	15,0	7,0	25,9	48,5	18,6	2,5	-1,0	3,4	8,6

Fuente: elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

no tiene formación. Lo que quiere decir que la población que trabaja en la informalidad en el Distrito Turístico y Cultural de Riohacha, tiene algún tipo de formación (93%).

En el año 2015 con respecto al 2011, el nivel educativo de la población informal presenta un incremento de 8,6% en la educación superior, lo que indica que el número de profesionales que trabaja en la informalidad viene aumentando de manera sostenida; aspecto preocupante, ya que se puede inferir que la falta de oportunidades de empleo está impulsando la informalidad en los profesionales.

En cuanto al comportamiento sectorial del nivel educativo, el sector que presenta mayor índice de población sin ninguna formación es industria manufacturera con 15,3%, seguido de hoteles y restaurantes con 8,4%, y construcción con 6,6%. Asimismo, en cuanto al nivel educativo de básica primaria, el sector con mayor porcentaje de participación es construcción con 34,1%, seguido de industria manufacturera con 31,5%, y hoteles y restaurantes con 27,3%. De igual manera se evidencia que en la básica secundaria el sector con mayor participación es transporte con 59,8%, seguido de construcción con 51,8%, y comercio con 49%. Por otro lado, en la educación superior la mayor participación la tiene el sector comercio con 23%, en su orden le siguen servicios con 19,3%, y hoteles y restaurantes con 17,1%.

Por lo anterior, se concluye que los sectores económicos en la informalidad registran una mano de obra con niveles básico y superior, factor determinante para un proceso de formalización laboral y empresarial, así como para la implementación de programas de formación y cualificación de la mano de obra.

4.2 Caracterización socioeconómica

En lo relacionado con salario devengado de los trabajadores en el año 2015, el 71,1% de la población informal obtienen ingresos por debajo de un salario mínimo legal mensual vigente (SMMLV), el 23,3% obtiene ingresos entre uno y dos SMMLV, y el 5,6% recibe ingresos mayores de dos SMMLV. Lo que indica que población en informalidad laboral en su mayoría recibe ingresos equivalentes a menos de uno y dos SMMLV, reflejando la baja calidad de ingreso y de vida de la población en la informalidad laboral en el Distrito.

Tabla 11.
Salario devengado

Sector Económico	2011			2015			Variación (%)		
	<1 SMMLV	De 1 - 2 SMMLV	>2 SMMLV	<1 SMMLV	De 1 - 2 SMMLV	>2 SMMLV	<1 SMMLV	De 1 - 2 SMMLV	>2 SMMLV
I. manufacturera	77,6	18,8	3,6	84,2	13,5	2,3	3,1	-7,0	-9,4
Construcción	63,9	32,6	3,4	63,4	30,5	6,1	-2,6	-4,0	12,4
Comercio	61,8	29,4	8,8	68,8	23,6	7,6	5,7	-2,6	-0,9
Transporte	40,3	54,0	5,7	58,4	35,5	6,1	12,3	-7,9	4,1
Hoteles y restaurantes	63,5	30,3	6,3	80,0	16,3	3,7	25,3	1,3	3,7
Servicios	81,0	16,8	2,2	76,6	20,1	3,2	0,6	6,6	12,1
Resto de sectores	74,2	18,1	7,6	72,1	20,9	7,0	0,6	5,0	-0,9
Total	64,7	29,4	5,9	71,1	23,3	5,6	5,4	-2,9	1,5

Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

Al contrastar el año 2015 con respecto al 2011, la población que recibe ingresos inferiores a un SMMLV registró un incremento de 5,4%. En cuanto a la que recibe ingresos entre uno y dos SMMLV, se evidenció una disminución de 2,9%; mientras que la que obtiene ingresos por más de dos SMMLV se incrementó en 1,5%. Lo anterior indica que el rango de mayor crecimiento es aquel que recibe ingresos por debajo de un SMMLV, incrementando la brecha de pobreza en la población informal.

Desde la perspectiva del análisis sectorial del nivel de ingresos, el sector que presenta el mayor índice de persona que reciben ingresos inferiores a un SMMLV es industria manufacturera con 84,2%, seguido de hoteles y restaurantes con 80% y servicios con 76,6%. Asimismo, los que reciben ingresos entre uno y dos SMMLV, el sector con mayor porcentaje de participación es transporte con 35,5%, seguido de construcción con 30,5% y comercio con 23,6%. De igual manera, la población que recibe ingresos mayores a dos SMMLV es el sector comercio con 7,6%, seguido de transporte y construcción con 6,1%.

Se concluye que en todos los sectores la mayor concentración de personas en la informalidad laboral se encuentra en el rango de aquellos

Tabla 12.
Estrato socioeconómico

Sector Económico	2011						2015					
	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6
Manufacturera	37,7	18,8	14,7	10,9	11,2	6,7	41,2	19,9	12,8	9,8	9,3	7,0
Construcción	43,8	20,7	14,5	8,4	9,2	3,3	42,2	20,7	16,7	7,4	8,6	4,4
Comercio	24,4	17,9	15,0	14,8	15,3	12,6	25,0	16,7	18,1	15,2	14,7	10,3
Transporte	23,4	20,7	17,4	17,3	13,2	8,1	27,5	19,0	15,0	16,0	12,6	9,9
Hoteles y restaurantes	29,4	18,4	18,6	12,9	13,8	6,9	32,8	21,0	16,8	12,6	10,5	6,3
Servicios	35,3	17,3	13,7	10,7	15,0	8,1	32,2	17,3	15,4	14,1	11,6	9,4
Resto	36,2	14,4	14,1	13,7	12,4	9,2	32,0	18,5	15,3	12,5	12,1	9,6
Total	31,1	18,4	15,2	13,2	13,3	8,8	31,3	18,5	16,1	13,3	12,1	8,7

Sector Económico	Variación					
	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6
Manufacturera	3,3	2,4	-2,4	-1,5	-3,5	2,1
Construcción	-3,3	-2,5	1,1	-5,5	-3,9	4,4
Comercio	3,6	1,2	7,8	3,5	1,8	-2,2
Transporte	6,6	0,2	-1,4	0,4	1,2	7,6
Hoteles y restaurantes	21,6	22,2	15,4	17,7	10,3	15,5
Servicios	-0,3	1,9	5,0	9,5	-4,4	5,9
Resto	-1,8	7,8	3,4	-1,0	0,7	2,4
Total	3,1	3,1	4,4	3,2	0,4	2,5

Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

que reciben ingresos menores a un SMMLV. Evidenciándose una tendencia al deterioro de los ingresos de las personas que se encuentran trabajando en la informalidad.

Ahora bien, en cuanto al estrato socioeconómico en el año 2015, el 31,3% de los trabajadores informales pertenece al estrato socioeconómico uno (1), el 18,5% al estrato dos (2), el 16,1% al estrato tres (3), el 13,3% al estrato cuatro (4), el 12,1% al estrato cinco (5) y solo el 8,7% al estrato seis (6), lo que significa que un 49,9% de la población informal pertenece a los estratos uno (1) y dos (2), considerados como los más bajos y vulnerables de la población es decir aquellos que gana menos de un SMMV; mientras un 29% pertenecen a los estratos tres y cuatro, ubicándose en la clase media de la población (Tabla 12).

Si comparamos el comportamiento del año 2015 con respecto al 2011, encontramos que se registra un incremento de 4,4%, 3,2%, 3,1%, 2,5% y 0,4%, en los estrato tres (3), cuatro (4), uno (1), dos (2), seis (6), y cinco (5), respectivamente. Lo que indica que existe una tendencia creciente de en la informalidad laboral en todos los estratos socioeconómicos con la tasa más alta de crecimiento en el estrato tres (3).

En cuanto a la revisión sectorial de los estratos socioeconómicos de la informalidad laboral en el periodo 2015, se encontró que en el estrato uno (1), el sector con mayor índice es construcción con 42,2%, seguido de industria manufacturera con 41,2%, y hoteles y restaurantes con 32,8%. Asimismo, en el estrato dos (2), el sector con mayor índice es hoteles y restaurante con 21%, le sigue construcción con 20,7% e industria manufacturera con 19,9%. De igual manera, en el estrato tres (3) aparecen, en su orden, los sectores comercio con 18,1%, hoteles y restaurantes con 16,8% y construcción con 16,7%. De igual forma, en el estrato cuatro (4), están los sectores transporte con 16%, comercio con 15,2% y servicio con 14,1%. En el mismo sentido, en el estrato cinco (5), se registran los sectores comercio con 14,7%, transporte con 12,6% y servicio con 11,6%. Finalmente, en el estrato seis (6), se ubican el sector comercio con 10,3%, transporte 10,3%, servicios con 9,4%.

Con respecto a lo anterior se puede concluir que una proporción significativa (34,1%; 2015) de la población en la informalidad que se

ubican en los estratos considerados altos (cuatro, cinco y seis). Lo que confirma la tesis de que la informalidad en el departamento de La Guajira, obedece a factores culturales arraigados a la población tales como, el contrabando de víveres, abarrotes y licores y el tráfico de estupefacientes, entre otros.

4.3 Caracterización laboral

Desde la perspectiva de análisis de la variable sitio de trabajo, del total de la población en condición de informalidad laboral en el Distrito, en el año 2015, el 42,3% del total de los informales tiene el negocio en su propia vivienda, el 17,9% realizan sus actividades laborales en un local comercial, un 16,4% en vehículos, un 13,8% de manera ambulante y el 6,5% y el 3,1% en obras de construcción y otros lugares, respectivamente.

En el año 2015 con respecto al 2011, se evidencia un crecimiento en los informales que tienen su negocio en su vivienda en 7,4%, en vehículo con 4,7%, en local con 4,2%, en ambulante 2,4%; mientras se observa un decrecimiento en otros sitios (Lugares referidos a mina o cantera, en el campo o área rural, mar o río, sitio al descubierto en la calle, de puerta en puerta), de 16,5%, seguido de obra en construcción con 9%, lo que indica que existe una tendencia creciente de ubicación de actividades laborales informales en vivienda, vehículos y locales comerciales.

Desde la perspectiva del análisis sectorial, el sector servicios presenta mayor participación de personas que realizan actividades en su vivienda con 79,7%, seguido de industria manufacturera con 71,1%, y hoteles y restaurantes con 43,2%. Asimismo, en cuanto a actividades realizadas en vehículos, el sector con mayor porcentaje de participación es transporte con 98,1%, seguido de comercio con 3,7% y servicios con 2,2%. De igual manera, el rango de ambulante evidencia mayor participación en hoteles y restaurantes con 30%, seguido de comercio con 22,1% e industria manufacturera con 10,9%. Por su parte, el rango de local presenta una mayor participación en el sector comercio de 29,7%, seguido de hoteles y restaurantes con 24,3% e industria manufacturera con 17,2%. En cuanto a obra en construcción se registra una alta participación del sector construcción con 67,8%.

Tabla 13.
Sitio de trabajo

Sector	2011						2015					
	Vivienda	Vehículo	Ambulante	Local	Obra	Otro	Vivienda	Vehículo	Ambulante	Local	Obra	Otro
I.Manufacturera	66,8	0,2	15,7	14,6	0,0	2,7	71,1	0,5	10,9	17,2	0,1	0,1
Construcción	8,2	-	0,4	1,6	89,6	0,3	27,9	0,4	1,1	2,2	67,8	0,8
Comercio	31,2	0,8	23,6	30,8	0,1	13,5	41,3	3,7	22,1	29,7	-	3,3
Transporte	0,2	98,0	1,3	0,5			-	98,1	0,5	1,4	0,1	-
Hoteles y restaurantes	36,0	0,1	25,9	35,9	-	2,0	43,2	0,9	30,0	24,3		1,7
Servicios	79,6	2,1	5,5	10,6	0,1	2,2	79,7	2,2	3,9	13,6		0,7
Resto	36,7	1,1	22,6	16,4	0,2	23,0	36,8	5,0	19,0	19,3	0,2	19,7
Total	35,7	15,3	14,1	17,0	10,6	7,2	42,3	16,4	13,8	17,9	6,5	3,1

Sector	Variación					
	Vivienda	Vehículo	Ambulante	Local	Obra	Otro
I.Manufacturera	2,6	29,7	7,8	5,2	36,8	52,0
Construcción	32,6	0,0	26,3	5,7	9,0	27,3
Comercio	10,3	52,4	1,2	1,9	100,0	27,7
Transporte	100	2,4	20,4	33,4	0,0	0,0
Hoteles y restaurantes	23,8	91,7	22,7	7,2	0,0	12,8
Servicios	2,0	2,7	6,8	8,6	100,0	24,2
Resto	1,4	47,8	2,9	5,6	2,9	2,6
Total	7,4	4,7	2,4	4,2	9,0	16,5

Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

Se concluye que el mayor número de personas informales tienen sus negocios en su propia vivienda, reflejando su mayor participación los sectores de servicios e industria manufacturera.

En relación con la variable horario de trabajo u horario laboral, del total de la población en condición de informalidad laboral en el Distrito, en el año 2015, el 35% del total de los informales laboran más de cuarenta y ocho horas a la semana, el 31,9% laboran entre veinticuatro y cuarenta y siete horas semanales, 19,7% de cero a veintitrés horas y el 13,4% laboran cuarenta y ocho horas. Como se puede ver, un porcentaje significativo, en cuanto al tiempo de labor, están violando los estándares nacionales e internacionales del trabajo.

En el año 2015 con respecto al 2011, se evidencia un crecimiento en las horas trabajadas en rango de 0 a 23 horas semanales del 19,2% y en el rango de cuarenta y ocho horas semanales con el 9,4%; mientras que se registra un decrecimiento en los rangos de veinticuatro a cuarenta y siete, y más de cuarenta y ocho horas semanales con -1,9% y -0,4%, respectivamente. Lo anterior indica que existe una tendencia moderada hacia el trabajo reglamentario de cuarenta y ocho horas semanales.

Desde una mirada comparativa entre los diferentes sectores en cuanto a las horas trabajadas de la población en informalidad laboral en el 2015, el sector transporte presenta mayor participación de personas con 62,3% que laboran más de cuarenta y ocho horas semanales, seguido de comercio con 39,8%, y hoteles y restaurantes con 32,3%. Así mismo, en el rango de cero a veintitrés horas semanales, el sector con mayor porcentaje de participación es comercio con 27,1%, seguido de hoteles y restaurantes con 25,7% e industria manufacturera con 23,9%. De igual manera, el rango de veinticuatro a cuarenta y siete horas evidencia mayor participación en construcción con 44,2%, seguido de industria manufacturera con 43,2% y servicios con 38,3%. Por su parte, el rango de cuarenta y ocho horas presenta una participación de 42,1% en el sector construcción, seguido con 18,1% de servicios y con 9,4% industria manufacturera. Con lo anterior se evidencia un alto porcentaje en el rango de más de cuarenta y ocho horas trabajadas semanales en los sectores transporte, comercio y hoteles y restaurante.

Tabla 14.
Horario laboral

Sector Económico	2011				2015				Variación			
	0-23	24-47	48	>48	0-23	24-47	48	>48	0-23	24-47	48	>48
Industria manufacturera	17,5	41,7	12,1	28,7	23,9	43,2	9,4	23,5	9,2	1,9	-5,2	-3,8
Construcción	1,1	77,2	18,9	2,8	2,2	44,2	42,1	11,5	14,9	-5,1	19,2	39,5
Comercio	13,3	36,5	9,6	40,6	27,1	23,7	9,4	39,8	23,0	-7,7	2,3	2,4
Transporte	0,8	7,9	2,8	88,5	4,5	26,3	7,0	62,3	56,4	38,3	28,8	6,3
Hoteles y restaurantes	11,3	42,4	8,7	37,6	25,7	34,1	7,9	32,3	45,3	12,0	15,7	13,8
Servicios	17,9	41,4	13,4	27,4	21,1	38,3	18,1	22,5	6,2	0,0	10,0	-2,9
Resto	12,7	36,6	10,1	40,7	22,5	30,4	12,4	34,7	16,9	-3,2	6,7	-2,7
Total	11,0	38,7	10,5	39,9	19,7	31,9	13,4	35,0	19,2	-1,9	9,4	-0,4

Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

En el año 2015, en cuanto a la estructura familiar, el 46,2% de los trabajadores informales son jefe de hogar, de los cuales el 55% son hombres y el 45% son mujeres. Del resto de los trabajadores informales, el 22,9% presenta la condición de cónyuges del jefe de hogar, el 20,3% de hijos, el 1,6% nietos, el 5,5% otro pariente y el 3,5% se identifican como no pariente del jefe de hogar. Lo anterior indica que la informalidad en Riohacha, es llevada a cabo por los jefes de hogar, en una proporción significativa. Con respecto al 2011, la estructura familiar de la población informal presenta un incremento de 1,5% en jefes de hogar. De igual manera, el incremento de hijos es de 3,1%, cónyuges 6,7%, nietos 10,1% y otro no pariente de 30%; mientras que se registra un decrecimiento de 7,6% en otro pariente.

En cuanto al comportamiento sectorial de la estructura familiar, en el 2015 el sector industria es el que presenta mayor número de trabajadores informales que tienen la condición de jefe de hogar con una participación de 50%, seguido de hoteles y restaurantes con 48,5%, y transporte con 48,1%. Asimismo, en cuanto a la condición de cónyuge, el sector con mayor porcentaje de participación es comercio con 24,6%, seguido de hoteles y restaurantes con 22,8% e industria manufacturera 22,6%. De igual manera, se evidencia que, en las condiciones de hijos, nietos, otro pariente y otro no pariente, se presenta un comportamiento similar en los diferentes sectores.

Tabla 15.
Estructura familiar

Sector	2011						2015					
	Jefe Hogar	Cónyuge	Hijo	Nieto	Otro pariente	Otro, No Pariente	Jefe Hogar	Cónyuge	Hijo	Nieto	Otro pariente	Otro, No Pariente
Manufacturera	48,6	26,4	17,1	0,7	6,5	0,9	50,0	22,6	17,5	0,5	6,3	3,2
Construcción	51,3	9,2	26,1	0,9	9,5	2,9	45,0	20,1	23,5	1,3	5,2	5,1
Comercio	48,9	22,0	19,3	1,5	6,9	1,3	45,1	24,6	21,5	1,3	4,0	3,5
Transporte	56,1	9,1	22,7	1,3	9,2	1,5	48,1	21,7	21,0	1,1	4,3	3,8
H. y restaurantes	44,4	29,4	17,4	1,1	6,3	1,4	48,5	22,8	20,6	1,7	3,4	3,0
Servicios	41,3	25,3	17,6	1,0	14,1	0,7	45,9	20,0	17,7	1,0	12,1	3,3
Resto	48,4	20,1	21,5	1,4	7,6	1,0	40,4	26,7	18,7	5,9	5,5	2,7
Total	48,9	19,8	20,2	1,2	8,5	1,4	46,2	22,9	20,3	1,6	5,5	3,5

Sector	Variación					
	Jefe Hogar	Cónyuge	Hijo	Nieto	Otro pariente	Otro, No Pariente
Manufacturera	1,7	-2,8	1,7	-7,3	0,3	40,3
Construcción	-5,6	18,5	-5,0	5,1	-16,3	12,2
Comercio	0,8	5,8	5,6	-0,8	-10,3	30,9
Transporte	-1,5	27,1	0,4	-1,8	-15,7	29,0
H. y restaurantes	20,9	11,1	23,3	32,3	1,6	42,4
Servicios	4,7	-3,8	2,2	0,7	-1,9	49,7
Resto	-3,1	8,8	-2,1	46,2	-6,8	29,3
Total	1,5	6,7	3,1	10,1	-7,6	30,0

Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015)

En referencia al tiempo de permanencia en el negocio o actividad de la población informal se observa que para el año 2015 el 31,1% tiene menos de un año, el 26,5% tiene entre uno y tres años, el 13,5% tiene entre tres a seis años, el 6,6% tiene de seis a nueve años y el 22,3% tiene más de nueve años. De lo cual se puede concluir que el 57,6% de los trabajadores tiene menos de tres años en el negocio o actividad informal. Esto denota un alto nivel de inestabilidad y rotación de los trabajadores en el sector informal con serias implicaciones en la previsión social y en el desarrollo humano.

En el año 2015 con respecto al 2011, el primer año se incrementó en 7,4%, el rango de uno a tres años se incrementó en un 4,7%, y el rango de seis a nueve años en 4,2%, en el rangos de >3-6 años el 2,4% y los mayores a nueve años, el 9%.

En cuanto al comportamiento sectorial del tiempo en el negocio o actividad en el año 2015, el sector que presenta mayor índice de población con un tiempo mayor a un año es servicios con 44%, seguido de hoteles y restaurantes con 43%, y construcción con 31,1%. Asimismo, en cuanto al rango de uno a tres años, el sector con mayor porcentaje de participación es transporte con 29%, seguido de comercio con 26,9% e industria y servicios con 26,7%.

Del mismo modo, se observa que en el rango de tres a seis años, el sector con mayor participación es transporte con un 16,5%, seguido por comercio con un 14,7%, el sector industria con un 14,3%. De igual manera, se evidencia que en el rango de seis a nueve años, el sector con mayor participación es transporte con un 8,3%, seguido por industria con 7,3% y el sector comercio con un 6,7%. Por otro lado, en el rango de más de nueve años, el sector con mayor participación es construcción con 33%, le sigue la industria manufacturera con un 31,7%, y comercio y transporte con 21,6%. En conclusión el sector que presenta mayor participación en los diferentes rangos de tiempo en el negocio o actividad, es transporte y hoteles y restaurantes.

Tabla 16.
Tiempo en el negocio o actividad

Sector	2011					2015					Variación				
	>1	1-3	>3-6	6-9	>9	>1	1-3	>3-6	6-9	>9	>1	1-3	>3-6	6-9	>9
	Industria	13,4	24,6	17,2	7,5	37,3	20,2	26,6	14,3	7,3	31,7	2,6	29,7	7,8	5,2
Construcción	11,0	23,9	17,1	7,1	41,0	31,1	18,3	12,3	5,3	33,0	32,6	0,0	26,3	5,7	9,0
Comercio	21,0	31,1	16,5	5,9	25,5	30,1	26,9	14,7	6,7	21,6	10,3	52,4	1,2	1,9	100,0
Transporte	14,4	36,1	21,4	6,7	21,4	24,8	29,0	16,5	8,3	21,6	100,0	2,4	20,4	33,4	0,0
Hoteles y restaurantes	24,6	31,6	17,0	7,5	19,3	43,0	26,6	9,9	5,0	15,5	23,8	91,7	22,7	7,2	0,0
Servicios	28,5	27,2	15,3	7,3	21,6	44,0	26,7	10,3	5,0	13,9	2,0	2,7	6,8	8,6	100,0
Resto	21,4	29,3	14,5	5,8	28,9	25,8	29,1	14,0	8,6	22,5	1,4	47,8	2,9	5,6	2,9
Total	19,2	29,5	17,1	6,6	27,6	31,1	26,5	13,5	6,6	22,3	7,4	4,7	2,4	4,2	9,0

Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015).

CAPÍTULO V



Informalidad empresarial

La informalidad empresarial se genera de alguna manera, por la inadecuada normatividad y legislación económica, especialmente en las naciones emergentes, que les impide a los informales ingresar en el sistema formalmente reglamentado; además se caracteriza por un bajo nivel de inversión de capital, el uso de tecnologías rudimentarias en términos relativos y la desconexión con los círculos financieros. Desde esa perspectiva en el distrito de Riohacha, de acuerdo con la información obtenida de encuesta de micro establecimientos realizada anualmente por el DANE (2014-2015), el cual define el micro establecimiento como aquellas unidades económicas que tiene no más de 9 trabajadores.

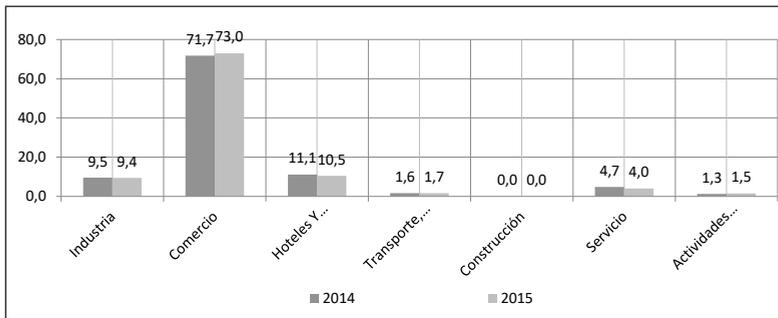
5.1 Características de la empresa informal

Cabe resaltar que desde el año 2000, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) viene implementando la Encuesta de micro establecimientos de Comercio, Servicios e Industria, midiendo la coyuntura y la estructura de las unidades que tienen hasta nueve personas ocupadas; dicha encuesta tiene como objetivo conocer la estructura y evolución de los micro establecimientos del país en el mediano plazo y contar con información anual que posibilite análisis y medición de las políticas públicas y promoción del sector

De los resultados de la encuesta de micro establecimientos del año 2009 (b), se obtuvieron los siguientes resultados: La actividad económica que desarrollan los micro establecimientos del distrito, para el año 2015, que presenta mayor participación es comercio con un 73,0%, seguido por hoteles y restaurantes con un 10,5%, e industria con un 9,4%. Por otra parte, al comparar el año 2015 con respecto al 2014, se encontró un comportamiento similar en las diferentes actividades desarrolladas por los microestablecimientos, debido a que se

observa un leve crecimiento de 1,3 p.p. en la actividad comercial, de 0,1 p.p. en transporte y 0,2 p.p. en actividades inmobiliarias, otras, por el contrario, disminuyen como es el caso de servicios 0,7 p.p., industria 0,1 p.p. y hoteles y restaurantes 0,1 p.p. (Tabla 13).

Figura 13. Actividad económica de los micro establecimientos

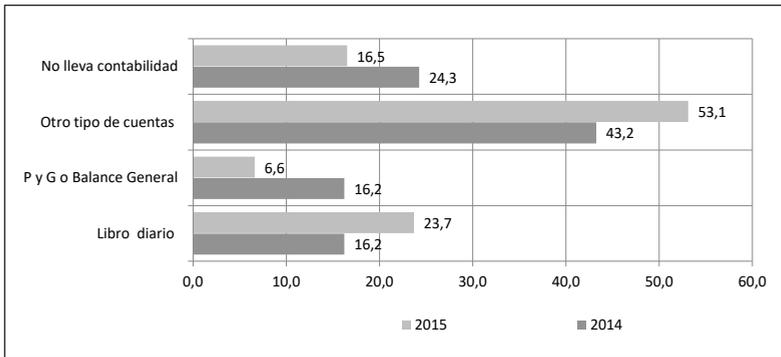


Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2014-2015).

Con respecto al estado de la información contable de los micros establecimientos, se evidencia que en el año 2014, el 43,2% utiliza otro tipo de cuentas para el registro de las operaciones contables, el 24,3% no lleva contabilidad, el 16,2% llevan libro diario de operaciones y el 16,2% elaboran estado de pérdidas y ganancias o balance general. Para el 2015 el 53,1% utiliza otro tipo de cuentas para el registro de las operaciones contables, registrándose un incremento de 9,9 p.p., el 23,7% llevan libro diario lo que indica un incremento de 7,5 p.p., el 16,5% no lleva contabilidad, disminuyendo en 7,7 p.p., y el 6,6% elaboran estado de pérdidas y ganancias o balance general, disminuyendo en 9,6 p.p. En ese orden de idea se puede interpretar que en cuanto al comportamiento de esta variable los micros establecimientos muestran una tendencia a utilizar cada vez más los registros contables.

En lo que se refiere al cumplimiento de la obtención del registro único tributario en el año 2014, el 74,6% de los micros establecimientos cuentan con Registro Único Tributario (RUT), mientras el 25,4% no ha cumplido con este requisito formal. En el 2015 se evidenció un incremento 5,5 puntos porcentuales (p.p.), ubicándose en un 80,1% de los que poseen el RUT, lo que indica que existe una leve tendencia hacia la formalización empresarial, lo que permitiría acceder a algu-

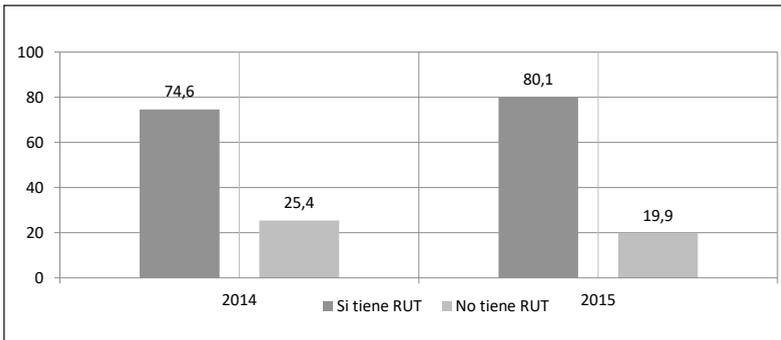
Figura 14. Riohacha. Contabilidad de los micro establecimientos



Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2014-2015).

nos beneficios y realizar algunas transacciones de orden comercial y contractual en el sector público y privado.

Figura 15. Riohacha. Micro establecimientos con RUT, 2015

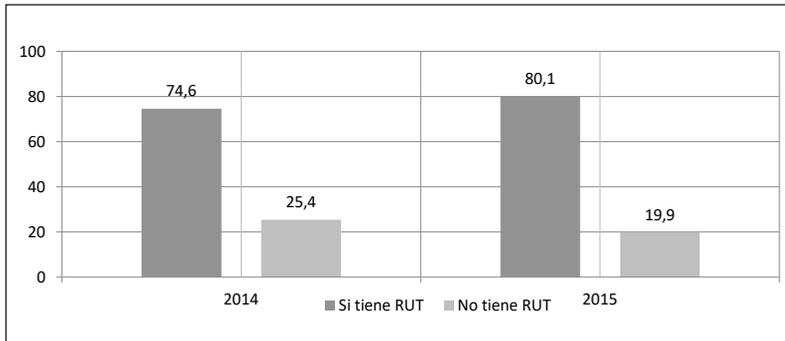


Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2015).

En lo que corresponde al Registro Mercantil se encontró que en el año 2014, el 79,2% de los micro establecimientos se encontraba registrado en la Cámara de Comercio, mientras el 20,8% no. Para el año 2015 se evidenció un incremento 3,3 p.p., situándose en un 82,5%, con lo cual se demuestra el interés de los empresarios de lograr la formalización empresarial.

De igual forma en el año 2014, el 82,5% de los micro establecimientos renovó el Registro Mercantil en la Cámara de Comercio, mientras el 17,5% no. En el año 2015 se registró una disminución de 3,9 p.p.,

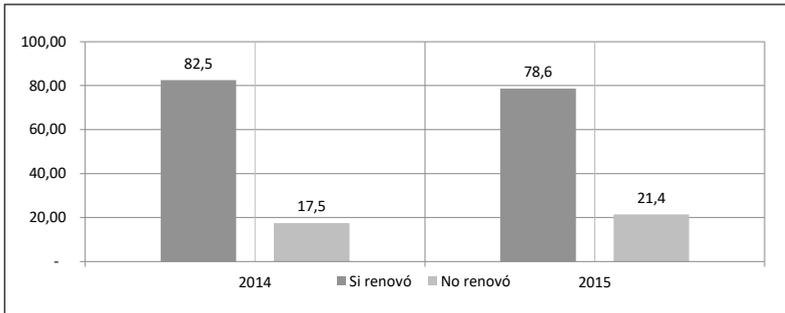
Figura 16. Riohacha. Registro en Cámara de Comercio



Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2014-2015).

situándose en 78,6%, lo que podría interpretarse como falta de gestión promocional y publicitaria de la Cámara de Comercio, además de los pocos beneficios que reciben los empresarios como retribución a estas erogaciones.

Figura 17. Riohacha. Renovación registro mercantil



Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2014-2015).

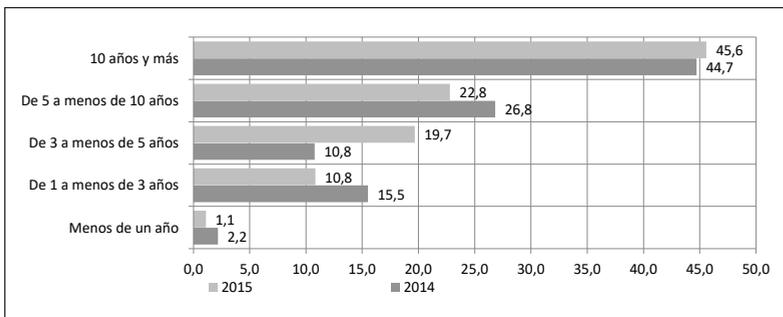
En lo que respecta al tiempo de permanencia o existencia de la entidad en el mercado de los micros establecimientos, para el año 2014, el 44,7% tenía 10 o más años, el 26,8% tenía entre 5 y menos de 10 años, el 10,8% de tres a menos de 5 años, el 15,5% de uno a menos de 3 años, y el 2,2% menos de un año.

Para el 2015 el 45,6% tenían 10 o más años, lo que indica un aumento 0,9 p.p., el 22,8% tenía entre 5 y menos de 10 años, registrándose una disminución de 4,0 p.p., el 19,7% de tres a menos de 5 años, incrementándose significativamente en 8,9 p.p., el 10,8% de uno a

menos de 3 años, disminuyendo en 4,7 p.p., por último, 1,1% menos de un año, disminuyendo en 1,1 p.p. La anterior dinámica indica que existe una baja mortalidad micro empresarial, siendo coherente con el promedio de vida de las empresas en Colombia que es 12 años según Confecámaras. (Tabla 18).

No obstante, es importante concluir que de acuerdo con la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio, el 86% de las empresas en Colombia son de edad joven y mediana, por lo que debe trabajarse para fortalecer su perdurabilidad. El informe evidenció que 12 años en promedio vive una empresa en Colombia y que la supervivencia de las compañías en los sectores industrial y agropecuario es mayor a la de los otros sectores de la economía.

Figura 18. Tiempo de permanencia de micro establecimiento



Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2014-2015).

En lo que concierne a los ingresos por venta, para el año 2015, se evidencia que el 25,0% de los micro establecimiento recibieron ingresos que van de \$600 mil a \$36 millones anuales y el 75,0% obtuvo ingresos superior a \$36 millones hasta un máximo de \$1.920 millones anuales.

Del mismo modo, se registra que el 50,0% de los microestablecimientos perciben ingresos anuales que van de los \$600 mil hasta \$72 millones y otro 50%, generó ingresos entre \$72 millones y \$1.920 millones. Así mismo, se observa que el 75% de ellos recibió ingresos anuales que oscilan entre \$600 mil y \$144 millones y el 25% restante, registran ingresos por valor entre \$144 millones y \$1.920 millones. También se encontró que los micro establecimientos del distrito, obtuvieron en promedio ingresos anuales por valor de ciento veintiocho punto nueve millones de pesos (\$128.9) millones.

Por otro lado, en el año 2014, se registra que el 25,0% de estos obtuvieron ingresos anuales que van desde \$500 mil a \$18 millones y el 75% obtuvieron ingresos que oscilan entre \$18 millones hasta \$1.600 millones. Además, se observa que el 50% de los microestablecimientos perciben ingresos anuales por valor de \$500 mil a \$48 millones, y el otro 50%, registran ingresos que van desde \$48 millones a \$1.600 millones.

De igual manera, se registra que el 75% de los microestablecimientos obtuvieron ingresos anuales por valor de \$500 mil a \$108 millones y el 25% restante, registran ingresos que oscilan entre \$108 millones a \$1.600 millones. Así mismo, se refleja que los microestablecimientos del distrito, generaron en promedio ingresos anuales por valor de \$105.084 millones, (Tabla 17).

Tabla 17.
Venta o ingresos de los microestablecimientos

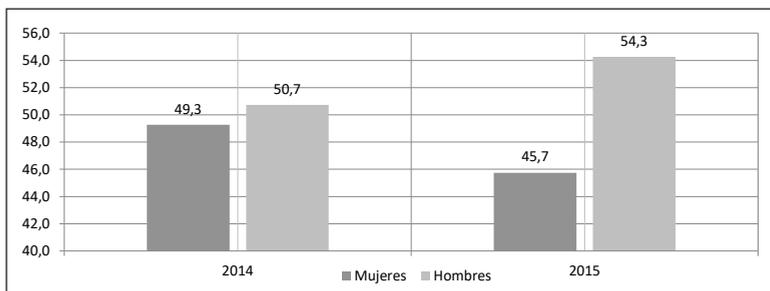
Año	Min	25%	50%	75%	Max	Promedio
2014	500.000	18.000.000	48.000.000	108.000.000	1.600.000.000	105.084.978
2015	600.000	36.000.000	72.000.000	144.000.000	1.920.000.000	128.991.716
Total	500.000	25.200.000	60.000.000	120.000.000	1.920.000.000	116.994.562

Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2011-2015).

5.1.1 Socios del micro establecimiento

Con respecto al número de socios que poseen los microestablecimientos en el año 2015, se registró que el 54,3% son hombres y 45,7% son mujeres reflejando una brecha de género de 8,6%; mientras que en el año 2014, el 50,7% son hombres y el 49,3% son mujeres, mostrando

Figura 19. Riohacha. Socios del micro establecimiento



Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2014-2015).

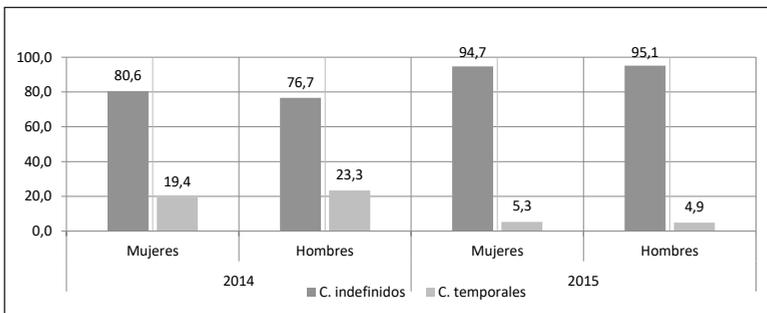
una leve variación de 1,4%. Lo anterior permite deducir que la estructura societaria de los microestablecimientos, está conformada en su mayoría por la participación masculina.

5.1.2 Características del personal

En lo referido al tipo de contratación para la vinculación del talento humano en los microestablecimientos en el año 2015, el 94,7% de las mujeres tenían contratos indefinidos y el 5,3% contratos temporales, en cuanto a los hombres el 95,1% se encontraba contratado indefinidamente y un 4,9% de forma temporal. Mientras que para el año 2014, el 80,6% de las mujeres tenían contratos indefinidos y el 19,4% poseían contratos temporales, en cuanto a los hombres el 76,7% se encontraba contratado indefinidamente y un 23,3% tenía contratación temporal.

Lo anterior permite concluir que existe una disminución importante en los contratos temporales tanto en hombres como mujeres en el año 2015 con respecto al 2014, reflejando un incremento en los contratos indefinidos, por lo tanto se percibe una mejora en el tipo de contratación y por ende en la estabilidad laboral de los trabajadores.

Figura 20. Riohacha. Tipo de vinculación del personal



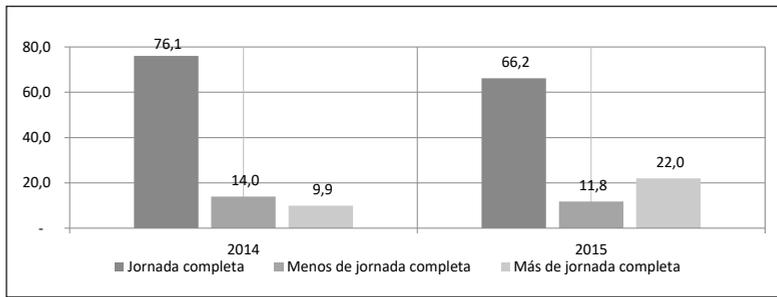
Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2014-2015).

Por otro lado, la jornada ordinaria máxima de trabajo que según el artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo puede un trabajador laborar al servicio de un empleador es de ocho (8) horas al día y cuarenta y ocho (48) a la semana. Sin embargo, de acuerdo con los resultados obtenidos se puede observar lo siguiente:

En el año 2015, el 66,2%, laboraba en jornada ordinaria de trabajo, el 22% más de la jornada y el 11,8% menos de la jornada; mientras que para el año 2014, el 76,1% laboraba en jornada ordinaria de trabajo, un 14,0% menos de la jornada y el 9,9% más de la jornada.

Lo anterior permite concluir que hubo una disminución en los que trabajan la jornada ordinaria y en menos de la jornada, mientras que se registró un aumento en lo que trabajan más de la jornada, en el 2015 con respecto al 2014.

Figura 21. Riohacha. Jornada laboral



Fuente: Elaboración propia, con base en información del DANE (2014-2015).

CAPÍTULO VI



Perfil socioeconómico de las actividades informales

En el presente capítulo se describe el perfil socioeconómico de las personas dedicadas al desarrollo de las actividades informales de mototaxismo y vendedores estacionarios del Distrito de Riohacha.

6.1 Actividad de mototaxismo

El mototaxismo es un término que ha sido acuñado en más de 25 países, de diferentes lenguas, para significar el vehículo motocicleta (vehículo automóvil de 2 ruedas en línea), motocarro (vehículo de 3 ruedas, carrozado, con componentes mecánicos de motocicleta) o mototrailer (motocicleta adaptada con carroza trasera) destinado a la prestación del servicio de transporte público individual de pasajeros. Cabe anotar, que de acuerdo con el Ministerio de Transporte y el Gobierno Nacional esta actividad es ilegal si se presta en motocicletas (2 ruedas), más no si se presta en motocarros, cuya matrícula de servicio público es permitida en ciudades de menos de 50.000 habitantes.

6.1.1 Caracterización socioeconómica

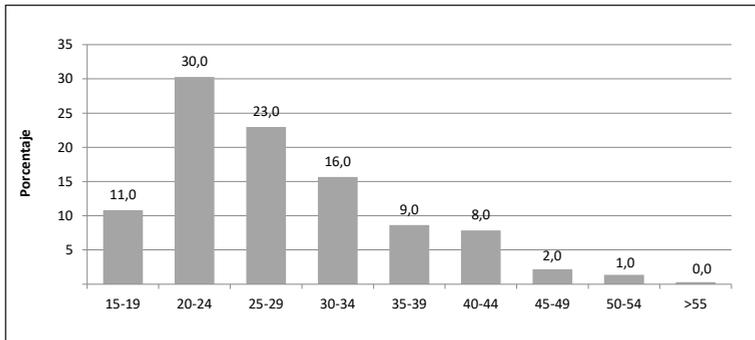
En cuanto a la informalidad laboral registrada en la actividad del mototaxismo en la cabecera del distrito de Riohacha, se tomó como referencia la caracterización realizada a esta población en el estudio titulado “Estudio del perfil socioeconómico y ocupacional de la población dedicada a la actividad del mototaxismo en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira, 2014”, realizado por el Ormet Guajira; en el cual se tomó una muestra de 370 mototaxistas, de una población de cinco mil personal dedicadas a esta actividad informal, aportando información importante sobre esta población, de igual forma se tomó información generada en entrevista realizada a grupos focales de actores sociales con los cuales se trianguló y validaron los datos.

En tal sentido, en cuanto al enfoque de género de esta población, el estudio en su momento arrojó que el 100% de las persona que ejercen esta actividad pertenecen al sexo masculino; es decir, que de las cinco mil personas que conforman este gremio todos eran hombres, por lo que se califica como una actividad laboral altamente masculinizada, situación que además de seguir la misma dirección tendencial del mercado laboral del municipio, se potencia, de tal manera que se puede tipificar en el contexto como exclusiva de los hombres. Es de anotar, que esta actividad ilegal no resulta atractiva para la fuerza laboral femenina, tal vez por los riesgos de accidentalidad y criminalidad asociados a la misma (Gómez. et al, 2013).

No obstante, en entrevista realizada con actores sociales representantes de esta agremiación en enero de 2017, se develó en el dialogo sostenido, que últimamente existe una tendencia leve de participación e inserción de la mujer en esta actividad, identificándose la presencia de aproximadamente unas cuatro mujeres vinculadas que por ser tan bajo el porcentaje pasa desapercibida su representación.

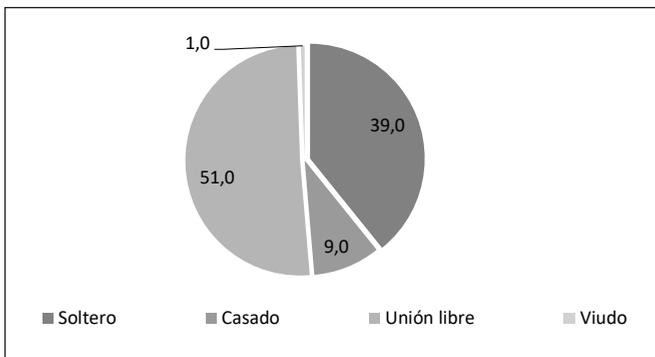
En cuanto al análisis de la pirámide etaria de esta población, se estableció que la edad promedio de las personas dedicadas al mototaxismo, en el casco urbano del Distrito, esta es de 27 años; predominando las edades en el rango de 20 a 24 años, con un 30,0%; seguido por las personas que tienen edades entre 25 a 29 años, con un 23,0% y quienes tienen entre 30 y 34 años con un 16,0%; lo anterior, evidencia que esta actividad, es realizada en su mayoría por una alta población de jóvenes que a juzgar por los resultados de la escolaridad, son aquellos que no han podido acceder a instituciones de educación por falta de recursos económicos, buscando en esta actividad una alternativa de generación de ingresos.

En el proceso de triangulación con los actores sociales, estos señalaron que existe una perspectiva alta de crecimiento poblacional de jóvenes que vienen insertándose a esta actividad informal, sobre todo por la migración de venezolanos a las ciudades fronterizas, debido a la situación de crisis económica y política que se vive en ese país; así como de otras regiones de Colombia, producto de la aplicación de medidas restrictivas para el desarrollo de la actividad como Atlántico, Cesar, Magdalena entre otras.

Figura 22. Riohacha. Distribución etaria. Mototaxismo

Fuente: Estudio del perfil socioeconómico y ocupacional de la población dedicada a la actividad del mototaxismo en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira, 2014

En referencia al estado civil de la población de mototaxistas, se pudo establecer que un 51,0%, vive en unión libre; el 39,0% de ellos es soltero, el 9,0% casado y el 1,0% viudo; con lo anterior se determinó que el 60,0% de esta población tiene una unidad familiar establecida, con obligaciones económicas como cabeza de hogar, convirtiéndose en un factor importante para la búsqueda de alternativas laborales que le permita sufragar los gastos de sus familias.

Figura 23. Riohacha. Estado civil. Mototaxismo

Fuente: Estudio del perfil socioeconómico y ocupacional de la población dedicada a la actividad del mototaxismo en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira, 2014

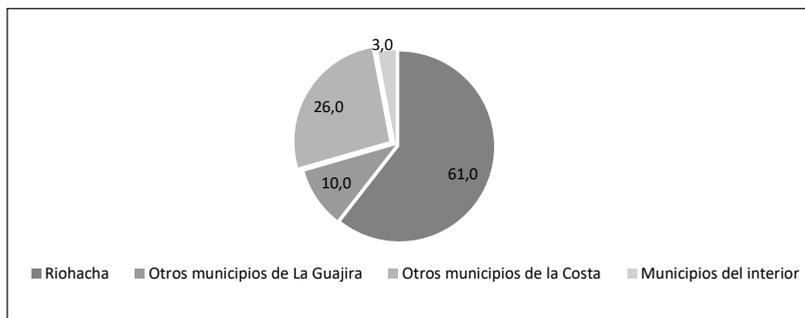
Desde la perspectiva del origen poblacional de los que ejercen la actividad informal del mototaxismo, un 61,0% es oriundo de Riohacha, el 26,0% proviene de diferentes municipios de la costa Atlántica o

región Caribe, el 10,0% es originario de otros municipios del departamento de La Guajira, y un 3,0%, es del interior del país.

Lo anterior refleja la apropiación social que ha tenido la actividad del mototaxismo en la ciudad de Riohacha, debido al alto índice de pobreza del municipio que corresponde al 45,5%, y pobreza extrema del 14,4% sumado a la poca oportunidad de empleo generada por los diferentes sectores económicos y la deficiente prestación del servicio de transporte público (buses y busetas de transporte urbano), que no satisface las necesidades demandadas por los usuarios (Fedesarrollo, 2013).

Esta afirmación es coherente con lo expresado por los actores sociales en cuanto al origen, ya que a su juicio la mayoría de la población es oriunda de Riohacha, con presencia de indígenas Wayuu, que anteriormente no ejercían esta actividad, como también afro descendientes, desplazados por la violencia y desmovilizados de los diferentes grupos armados, lo que le da una connotación étnica y de diversidad cultural y social que de alguna forma infiere su complejidad organizacional desde una visión antropológica.

Figura 24. Riohacha. Lugar de nacimiento. Mototaxismo



Fuente: Estudio del perfil socioeconómico y ocupacional de la población dedicada a la actividad del mototaxismo en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira, 2014.

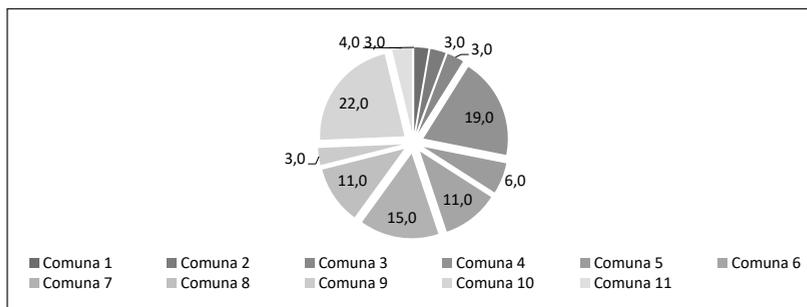
Por otra parte, en cuanto a la distribución geográfica residencial, el 22,0% se concentra en la comuna diez, el 19,0% habita en la comuna cuatro, el 15,0% en la comuna siete, el 11,0% vive en la comuna seis y otro 11,0% habita en la comuna ocho; lo anterior demuestra una alta concentración de residencia de esta población en los barrios

periféricos de la zona urbana del municipio, donde hay carencia de servicios públicos y precarias condiciones de calidad de vida.

En cuanto a la estratificación social, el 78,0% habita en áreas consideradas de estrato 1; el 19,0% en estrato 2 y sólo el 3,0% en estrato 3; se observa una mayor concentración de las personas dedicadas a la actividad del mototaxismo en el estrato socioeconómico más bajo. En este sentido, se considera que la población por su condición socioeconómica tiene muchas necesidades básicas insatisfechas.

En la actualidad esta situación de ubicación residencial y estratificación se mantiene de acuerdo a lo manifestado por los actores sociales en la entrevista quienes señalan que la mayor población se concentra en las comunas 4 y 10, consideradas como barrios periféricos subnormales con estratos socioeconómicos entre 1 y 2.

Figura 25. Riohacha. Zona de residencia. Mototaxismo



Fuente: Estudio del perfil socioeconómico y ocupacional de la población dedicada a la actividad del mototaxismo en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira, 2014.

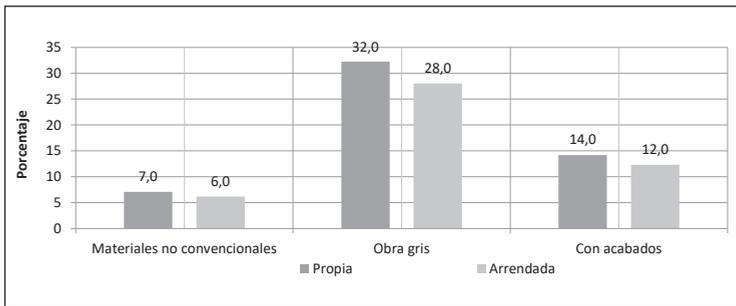
En lo relacionado con la propiedad de la vivienda un 54,0% de la población manifiesta que habita en casa propia y el 46,0% arrendada. Así mismo, el 60,0% afirma que su vivienda se encuentra en obra gris, el 27,0% cuenta con acabados y el 13,0%, afirma que su vivienda tiene materiales de construcción no convencional, tales como: plástico, barro, cartón y otros.

Lo anterior es un indicador de existencia de un alto porcentaje de mototaxistas que requiere del compromiso de las entidades territoriales para el desarrollo de programas y proyectos de vivienda de interés social prioritario, para reducir el déficit habitacional, tal como lo señala

la Ley 1537 del 20 de junio de 2012. El déficit de vivienda del Distrito y Cultural de Riohacha, asciende a 12.143 viviendas (Plan de Desarrollo Municipal: Es momento de gobernar 2012 – 2015, pág. 183).

Por lo anterior, es primordial que se ejecuten proyectos de mejoramiento de vivienda en los barrios de asentamiento de personas en situación de vulnerabilidad, que les permita mejorar la calidad de vida de esa población.

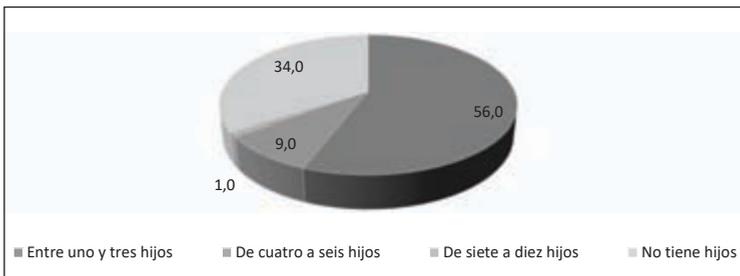
Figura 26. Riohacha. Propiedad de la vivienda. Mototaxismo



Fuente: Estudio del perfil socioeconómico y ocupacional de la población dedicada a la actividad del mototaxismo en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira, 2014.

En lo atinente a la estructura familiar se evidenció que del total de los encuestados el 63,0% son cabezas de hogar, mientras el 37,0% pertenecen a hogares convencionales. De los cabeza de hogar el 56,0% tiene entre uno y tres hijos, el 34,0% no posee hijos, el 9,0%, tiene de cuatro a seis hijos y el 1,0% tiene de siete a diez hijos.

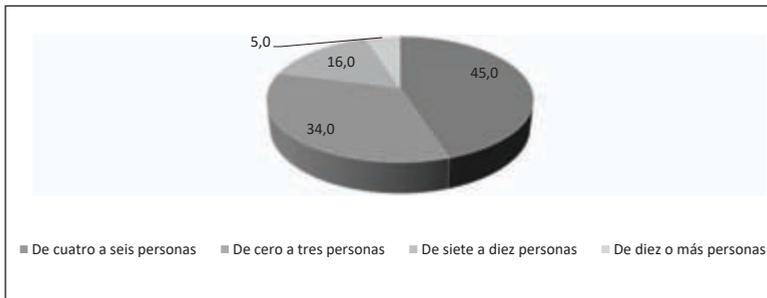
Figura 27. Riohacha. Estructura familiar, número de hijos. Mototaxismo



Fuente: Estudio del perfil socioeconómico y ocupacional de la población dedicada a la actividad del mototaxismo en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira, 2014.

Por otro lado, el 45,0% manifestó que convive con cuatro a seis personas, el 34,0% con cero a tres personas, el 16,0% con siete a diez personas y el 5,0% con diez o más personas. Lo que indica que existe un alto porcentaje dentro del estándar de personas que viven en un hogar colombiano, guardando consonancia con la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), que expone que son 3,5 personas por vivienda, sin embargo, existe un porcentaje también significativo que está por encima de ese promedio que cae en el umbral del hacinamiento en el hogar, lo que desmejora la calidad de vida (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, 2013). Por ello, se debe considerar que este grupo social merece especial protección y ser atendidos de manera prioritaria como beneficiarios de los programas de formación y desarrollo humano, así como de los programas de empleabilidad y emprendimiento, por la responsabilidad que les asiste como jefes de hogar.

Figura 28. Riohacha. Número de personas que viven en la casa.
Mototaxismo



Fuente: Estudio del perfil socioeconómico y ocupacional de la población dedicada a la actividad del mototaxismo en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira, 2014.

Con respecto al nivel educativo, el 39,0% cuenta con estudios de secundaria completa; el 31,0%, secundaria incompleta; el 9,0% estudios técnicos; el 6,0% tiene primaria incompleta; el 5,0% primaria completa; el 4,0% estudios universitarios, 2,0% tecnólogos; sin ningún nivel de formación y profesional respectivamente.

En este sentido, cabe que parte de esta población cuenta con nivel educativo intermedio e incluso estudios superiores, indicando esto que no han podido acceder al mercado laboral y realizar actividades

acordes a su preparación académica. Teniendo en cuenta que es la mayoría es una población joven y que cuentan con estudios secundarios, podrían acceder a programas de formación técnica, tecnológica y profesional, que les permita mejorar las competencias laborales (Figura 29)

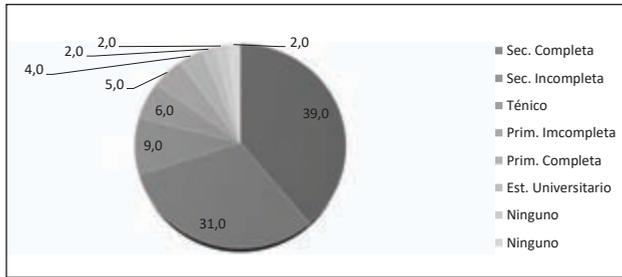
De acuerdo con el estudio realizado por Gómez, Castrillón, Sierra, Soto, & Ortiz (2014), en lo que se refiere a la formación el 36,0% de la población posee capacitación en algún curso ocupacional, mientras que el 64,0% expresó no haber hecho ningún. Entre las instituciones en donde manifiestan haber hecho estos cursos se destacan el SENA con el 20,0%, otras instituciones con el 15,0% y las universidades con el 1,0%. En concordancia con lo anterior el 99,0% respondió que tenía interés en recibir algún tipo de curso ocupacional.

En ese mismo sentido, del total de los encuestados, el 91,0% no cuenta con formación técnica. Entre las instituciones más mencionadas en las que se han capacitado se encuentran el SENA con un 6,0%, así mismo otras instituciones de educación con el 3,0% e instituciones Universitarias con un 1,0%. De igual manera en relación a la preparación tecnológica, el 98,0% expresó que no tiene estudios tecnológicos. El SENA con un 2,0% es la institución con más participación en este caso específico, mientras que otras instituciones tienen un 0.3%. Así mismo, del total de la población, el 94,0% no ha iniciado estudios universitarios

En lo que tiene que ver con las ocupaciones aprendidas y deseadas por los mototaxistas se observa que las ocupaciones más usuales son: oficial de construcción con un 21,0%; Ayudante de otros oficios con un 18,0%, vigilante de seguridad con un 8,0%, Operador de máquina pesada con un 6,0% y vendedor con un 5,0%, entre otras y sólo un 5,0% afirma no saber alguna ocupación distinta a manejar moto. En cuanto a las ocupaciones que desean aprender, se evidencia un mayor porcentaje en vigilante de seguridad con un 19,0%, ayudante de otros oficios con un 15,0%, operador de máquina pesada con un 15,0%, auxiliar de sistemas con un 7,0% y asistente administrativo con un 6,0%.

En referencia al régimen de salud, indicador básico para determinar la informalidad de la actividad, de los actores sociales, el 54,0% pertenece al régimen subsidiado, el 39,0% al régimen contributivo y sólo

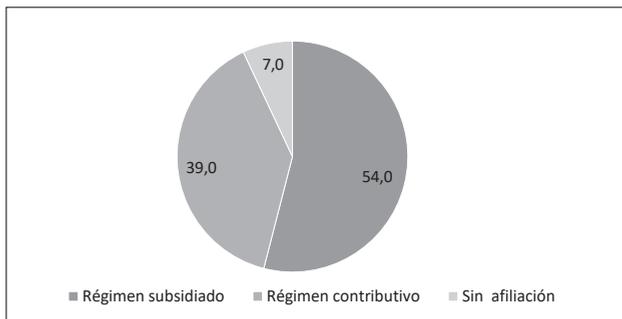
Figura 29. Riohacha. Distribución de la población según nivel educativo



Fuente: Estudio del perfil socioeconómico y ocupacional de la población dedicada a la actividad del mototaxismo en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira, 2014

el 7,0%, manifestó no está afiliado ningún régimen de salud, lo que evidencia que a pesar de la precaria situación de esta población, la mayoría tiene acceso a un régimen de salud.

Figura 30. Riohacha. Régimen de salud. Mototaxismo

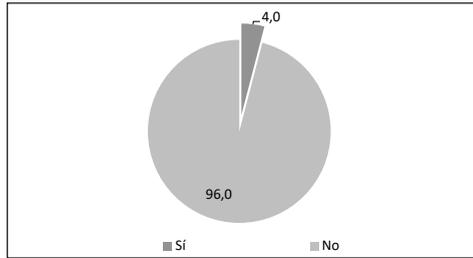


Fuente: Estudio del perfil socioeconómico y ocupacional de la población dedicada a la actividad del mototaxismo en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira, 2014

Desde la perspectiva de la Afiliación a ARL, el 96,0% de la población no está afiliada a ninguna empresa administradora de riesgos laborales -ARL-, debido a que en el ordenamiento jurídico colombiano, no existe, hasta la fecha, una modalidad de servicio público de transporte de personas que se preste mediante motocicleta y por tal motivo no se podrían afiliarse a una ARL porque no estaría en la tabla de clasificación de ocupaciones u oficios. El 4% restante podrían estar afiliados

por otra actividad. Esta situación es alarmante, considerando el alto riesgo que conlleva el desarrollo de esta actividad; motivo por el cual manifiestan preocupación, pues se sienten desprotegidos por el riesgo que esto representa d a su integridad física.

Figura 31. Riohacha. Afiliación a ARL. Mototaxismo

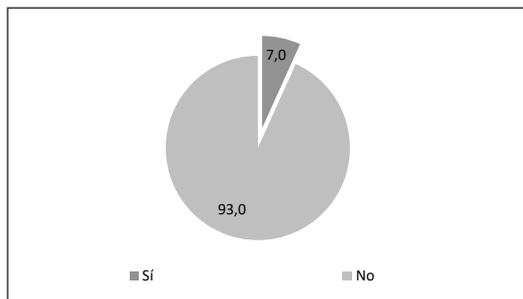


Fuente: Estudio del perfil socioeconómico y ocupacional de la población dedicada a la actividad del mototaxismo en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira, 2014.

En relación a la afiliación al régimen pensional, el 93,0% de los encuestados declaró no cotizar a pensiones, es decir, no cuentan con una protección social, que les permita esperar la vejez de forma digna, ya que solo el 7,0% de la población expresó estar afiliado. Situación que se mantiene, debido a que los actores sociales entrevistados manifestaron que muy pocas personas dedicadas a esta actividad, pagan ahorros de pensión voluntaria.

Por otra parte, el estudio resalta que el 86,0% no recibe beneficio de ninguna entidad territorial, tan sólo el 14,0%, recibe algún beneficio. De este 14,0%, el 13,0% son beneficiarios de programas sociales del estado como familias en acción y el 1,0% del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.); que consisten en subsidios monetarios, mercados y capacitaciones. Sin embargo, los actores sociales entrevistados manifestaron que no ha habido voluntad por parte de las autoridades institucionales para implementar programa, que beneficien a esta población, a pesar de presentar solicitudes frecuentes para ser caracterizados con el fin de acceder a dichos programas.

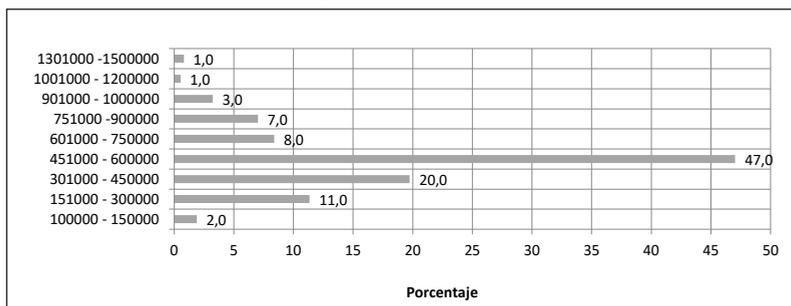
Por otro lado, en cuanto a la distribución de ingresos salariales, el promedio mensual de la población, asciende a la suma de \$525.500;

Figura 32. Riohacha. Afiliación a régimen pensional. Mototaxismo

Fuente: Estudio del perfil socioeconómico y ocupacional de la población dedicada a la actividad del mototaxismo en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira, 2014.

el 47,0% percibe ingresos entre \$451.000 a \$600.000 pesos, seguido por el 20,0% que perciben ingresos entre \$301.000 y \$450.000 pesos; el mayor número de mototaxistas perciben ingresos cercanos al salario mínimo legal vigente.

De acuerdo a la versión de los actores sociales, la actividad se puede considerar lucrativa; pero lastimosamente los mototaxistas en su mayoría no son propietario de la moto, por lo tanto les corresponde pagar una cuota de 17.000 diarios, los cuales deben deducir de los ingresos que oscilan entre 30.000 y 50.000 pesos. Cabe anotar que esta afirmación contradice en cierta medida los resultados obtenidos del

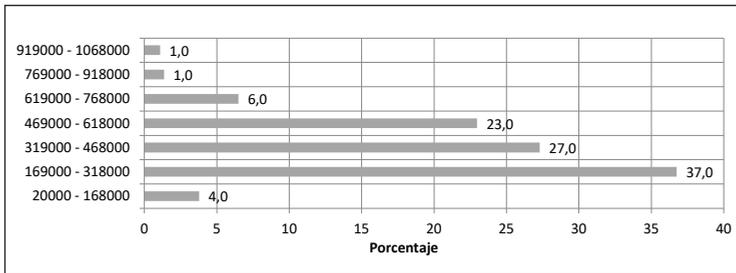
Figura 33. Riohacha. Distribución según rango de ingresos mensuales

Fuente: Estudio del perfil socioeconómico y ocupacional de la población dedicada a la actividad del mototaxismo en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira, 2014.

estudio realizado en el 2014, donde se manifiesta que en su mayoría eran propietarios.

En lo relacionado con el gasto promedio mensual, asciende a la suma de \$393.500; el 37,0% genera gastos mensuales entre \$169.000 y \$318.000 pesos, seguido por el 27,0% que gasta mensualmente entre \$319.000 y \$468.000 pesos; en su orden, el 23,0% genera gastos entre \$469.000 y \$618.000 y el 6,0%, mensualmente gasta entre \$619.000 y \$768.000 pesos.

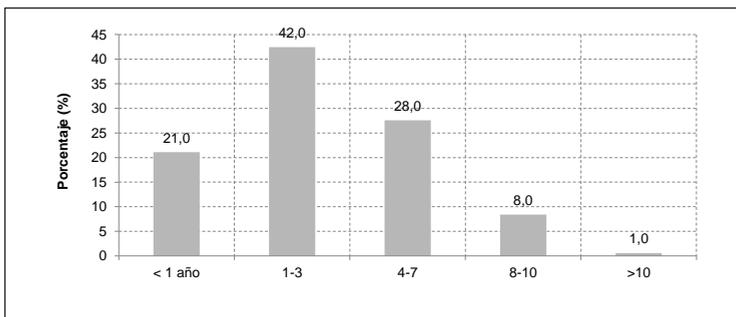
Figura 34. Riohacha. Rangos de gastos mensuales. Mototaxismo



Fuente: Estudio del perfil socioeconómico y ocupacional de la población dedicada a la actividad del mototaxismo en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira, 2014

De igual forma, en lo que tiene que ver con el tiempo de permanencia en el oficio del mototaxismo, es variada de acuerdo a las respuestas de los mototaxistas, el 42,0% tiene entre 1 y 3 años de permanencia,

Figura 35. Riohacha. Antigüedad en la actividad. Mototaxismo



Fuente: Estudio del perfil socioeconómico y ocupacional de la población dedicada a la actividad del mototaxismo en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira, 2014.

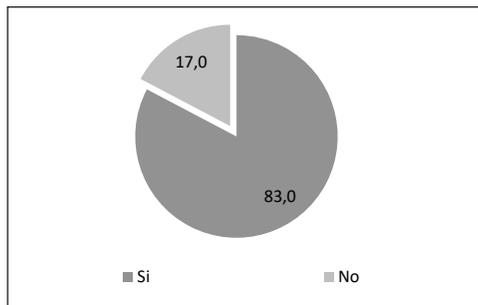
el 28,0% de 4 a 7 años, el 21,0% lleva menos de 1 año, el 8,0% tiene de 8 a 10 años, mientras que el 1,0% ha realizado esta actividad por más de 10 años. El 63,0% registra una permanencia en la actividad entre menos de 1 y 3 años, personal susceptible de ser incluido en un programa de reconversión e inclusión laboral.

Así mismo, en lo relacionado con la ocupación que venían desarrollando antes de dedicarse al mototaxismo, la mayoría de ellos realizó algún trabajo anterior al que llevan a cabo en la actualidad, entre los que sobresalen: oficial de construcción 19,0%, vendedor 12,0%, ayudante de otros oficios 11,0% y vigilante de seguridad 10,0%. Tan solo un 19,0% respondió que no había realizado ningún trabajo antes de dedicarse al mototaxismo.

El 81,0% de la población antes de dedicarse a la actividad había realizado un trabajo anterior, por lo que se infiere que pueden regresar a dicha actividad con algún programa de reforzamiento de sus competencias laborales y de formación.

En cuanto a las actividades alternas de carácter ocasional desarrolladas el 83,0% manifestó que sí realiza otra actividad secundaria diferente, mientras que el 17,0% expresó que el mototaxismo es la única labor que realiza. Lo anterior permite diseñar estrategias para convertir las actividades secundarias en principal, siempre y cuando estas sean desarrolladas de manera formal.

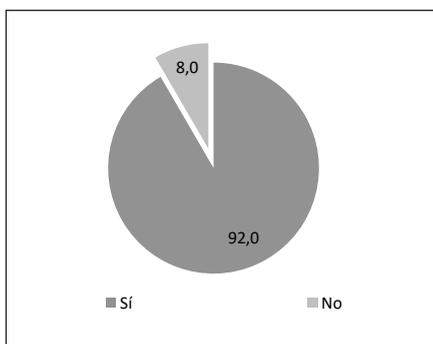
Figura 36. Riohacha. Ocupación distinta al mototaxismo



Fuente: Estudio del perfil socioeconómico y ocupacional de la población dedicada a la actividad del mototaxismo en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira, 2014.

Por otra parte, del total de la población de personas dedicadas a la actividad de mototaxismo, el 92,0% expresó que quería asociarse con otras personas para crear micro empresas o negocio, mientras que el 8,0% respondió que no deseaba. Desde la perspectiva de los actores sociales la situación se mantiene, pues manifestaron que han realizado propuestas para que el acompañamiento que se ofrezca por parte de las autoridades locales sea a través de un emprendimiento asociativo como por ejemplo una empresa de motocarros en la cual participen todos los actores identificados.

Figura 37. Riohacha. Expectativas de asociatividad. Mototaxismo



Fuente: Estudio del perfil socioeconómico y ocupacional de la población dedicada a la actividad del mototaxismo en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira, 2014.

6.1.2 Factores que inciden en la informalidad de la actividad del mototaxismo

Con el propósito de dar a conocer la percepción de los actores sociales sobre los factores que inciden en la problemática de la informalidad laboral, se realizaron grupos focales con líderes expertos en la actividad, conocedores de la problemática, con antigüedad en la actividad, reconocimiento y liderazgo dentro del gremio. Con la realización de la entrevista se pudo determinar cuáles son los factores que de una u otra forma tienen algún grado de incidencia en el desarrollo y crecimiento de esta actividad en la ciudad de Riohacha: entre ellos:

- Falta de acciones, políticas públicas y apoyo por parte de las entidades territoriales locales para lograr una verdadera y

sostenida reconversión laboral que brinde solución definitiva al problema de esta actividad informal.

- La solución al problema se mira y se trata desde una perspectiva de acción de control policiva hacia atacar la inseguridad ocasionada por la delincuencia común y organizada utilizando la motocicleta como medio; y no como un problema social que tiene sus raíces en la falta de oportunidades laborales.
- Migración hacia los centros urbanos del departamento y en especial de la capital de personas desplazadas en busca de oportunidades de trabajo, por la situación económica, social y política que padece el vecino país de Venezuela
- Falta voluntad política para establecer programas de identificación y control de quienes ejercen esta actividad de parte de las autoridades locales
- Carencia de oportunidades laborales de esta población, debiendo acudir a esa actividad informal.
- Fácil acceso a esta actividad ya que la ausencia de control y los pocos requisitos exigidos para obtener y manejar una moto, le permite ejercerla de forma inmediata en igualdad de condiciones con otros medios de transporte.
- Deficiente sistema de transporte masivo de carácter público o privado y un buen sistema vial que permita flujo vehicular a las zonas deprimidas de la ciudad, lo que deja una brecha en la demanda de pasajeros atractiva para el transporte en motocicleta.
- Desorganización de la Alcaldía para el manejo y la regulación del servicio, de tal forma que hasta para solicitar licencias, matrículas, tecnomecánicas y SOAT deben hacerlo en otras ciudades.
- Ser una actividad lucrativa que genera ingresos importantes que están por encima en muchos casos del salario mínimo.
- Bajo nivel educativo en la mayoría de la población dedicada a esta actividad, por lo que es difícil ubicarse en otras actividades laborales.

- La cultura de la ilegalidad de la población producto de la actividad histórica del contrabando de mercancías e hidrocarburo que generó la costumbre del dinero fácil y nula subordinación laboral.
- Aceptación social de la ciudadanía de la prestación de este tipo de servicio, por las ventajas competitivas que tiene frente al transporte vehicular en zonas de difícil acceso, posibilidad de sortear trancones, servicio puerta a puerta y bajo costo.
- Las medidas restrictivas y prohibitivas de este tipo de servicio de transporte en otras ciudades especialmente de la costa caribe, han presionado el éxodo de estos actores a ciudades con cierto grado permisibilidad y tolerancia para el ejercicio de la actividad incrementando la tasa de crecimiento de la misma.

6.2 Actividad de vendedores estacionarios

Uno de los focos de la informalidad laboral y empresarial en la ciudad de Riohacha, es la actividad comercial, especialmente la que se desarrolla teniendo como epicentro las dos plazas de mercado de la ciudad, denominadas mercado nuevo y mercado viejo, debido a las condiciones sociales especiales diversas y complejas que las caracterizan, entre las cuales se pueden mencionar: poca regulación y control, acceso fácil para la instalación de puntos de venta en espacios públicos y áreas restringidas convirtiéndose en actividades de rebusque y subsistencia, precarias condiciones de aspecto físico y arquitectónico de los negocios, aseo e higiene, entre otras.

6.2.1 Caracterización socioeconómica

En ese sentido, y con el propósito profundizar en las causas de la informalidad y su relación con las condiciones sociales y económicas de la población asentadas en ellas se ha estudiado la caracterización socioeconómica de la población de vendedores informales realizado por la Alcaldía de Riohacha, mediante la aplicación de un censo de vendedores estacionarios informales, en el mercado viejo de 462 vendedores y en el mercado nuevo 672 vendedores en el 2016.

Tabla 18. Riohacha. Vendedores estacionarios según actividad desarrollada, 2015

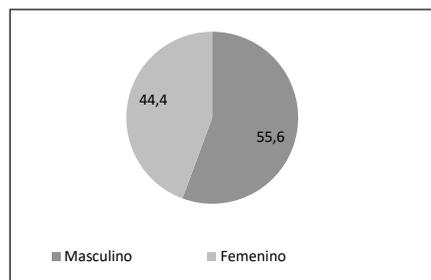
Ramas de actividad	Mercado viejo	Mercado nuevo	Total	%
Comida rápida	11		11	0,97
Fritos, jugos y refrescos	21	92	113	9,96
Laminación	1		1	0,09
Peluquero y estilistas	1	35	36	3,17
Técnico de celulares y electrodomésticos	6	26	32	2,82
Chance	10	4	14	1,23
Chaza de dulces y golosinas	7		7	0,62
Miscelánea	4		4	0,35
Venta de accesorio	22	2	24	2,12
Accesorio celular	1		1	0,09
Pescados y mariscos	57	62	119	10,49
Calzado, bolsos y chancletas	68	20	88	7,76
Variedades	12	52	64	5,64
Venta de ropa interior y exterior	20	39	59	5,20
Venta de carnes y charcutería	27	52	79	6,97
Venta CD	3		3	0,26
Venta de comida (restaurantes mal a muerte)	13	51	64	5,64
Ferretería	1		1	0,09
Venta de frutas y verduras	41	48	89	7,85
Venta de minutos	9	2	11	0,97
Venta de pan	3		3	0,26
Venta de plantas medicinales, exotéricas y aromatizantes	5	6	11	0,97
Venta de plástico	2		2	0,18
Venta de periódicos y revistas	1		1	0,09
Venta de Queso	9	8	17	1,50
Venta de telas	2		2	0,18
Venta de víveres y abarrotes	103	74	177	15,61
Artesanías		71	71	6,26

Ramas de actividad	Mercado viejo	Mercado nuevo	Total	%
Confeccionista		11	11	0,97
Servicio de transporte (cooperativa)		2	2	0,18
Venta de bicicletas		1	1	0,09
Arreglo de calzado	1	2	3	0,26
Venta de licores artesanales		2	2	0,18
Venta de libros		3	3	0,26
Actividades varias	1	7	8	0,71
Total	462	672	1134	100

Fuente: Elaboración propia, con base Censo de Vendedores Estacionarios Informales, realizado por la Alcaldía Distrital de Riohacha y Asociación de Vendedores, 2012.

Ahora bien, en cuanto a la caracterización socioeconómica y específicamente al enfoque de género de esta comunidad de vendedores, el censo arrojó que el 55,6% de los vendedores pertenecen al sexo femenino; mientras un 43,4%, son hombres; por lo que se denota una significativa participación de la mujer en esta actividad, que aunque por su pequeña diferencia no se pueda calificar como una actividad feminizada, si se puede resaltar dada la brecha de género identificada en las demás ramas del mercado laboral del distrito (Gómez et al, 2013).

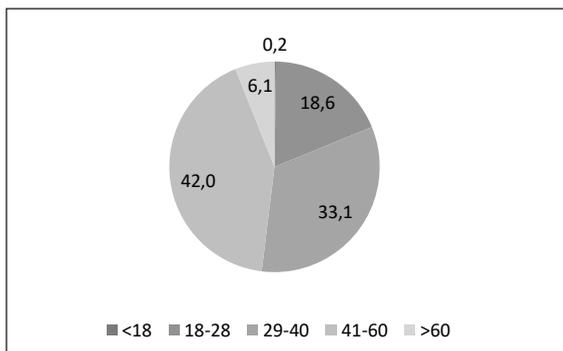
Figura 38. Riohacha. Población de vendedores estacionarios según sexo, 2015



Fuente: Elaboración propia, con base Censo de Vendedores Estacionarios Informales, realizado por la Alcaldía Distrital de Riohacha y Asociación de Vendedores, 2012.

En lo que tiene que ver con el comportamiento de la pirámide etaria de esta población, se estableció que la edad promedio de los vendedores informales, en el casco urbano del Distrito, es de 42 años; predominando las edades en el rango de 41 a 60 años, con un 41,9%; seguido por las personas que tienen edades entre 29 a 40 años, con un 32,3%, y 18 a 28 con un 18,6%, por lo que se puede afirmar que en un porcentaje significativo es una población madura en cuanto a la edad se refiere, lo que implica que es una población con algún grado de vulnerabilidad en cuanto aspectos de salud y protección; sin embargo es una edad que se considera interesante para el desarrollo de los negocios por la seriedad y responsabilidad de las operaciones, por aquello de la relación edad - madurez emocional de las personas. Del mismo modo, el rango de edad de 18-40, que es de 51,7%, permite pensar en una población joven para un programa de relevo generacional de la fuerza laboral bajo otras perspectivas de formalización.

Figura 39. Riohacha. Vendedores estacionarios según rango de edad, 2015

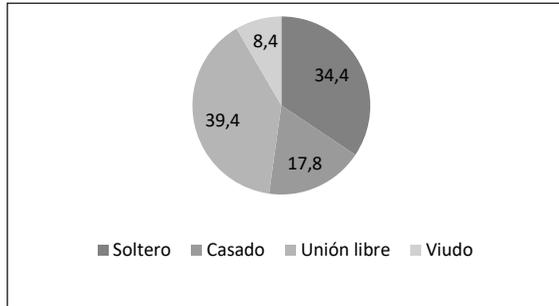


Fuente: Elaboración propia, con base Censo de Vendedores Estacionarios Informales, realizado por la Alcaldía Distrital de Riohacha y Asociación de Vendedores, 2012.

En referencia al estado civil de la población de los vendedores estacionarios, se pudo establecer que un 39,4%, vive en unión libre; el 34,4% de ellos es soltero, el 17,8% casado y el 8,4% viudo; con lo anterior se comprobó que el 57,2% de esta población tiene una unidad familiar establecida, con deberes económicos por ser jefe de hogar, constituyéndose esto en un elemento importante para la búsqueda

de alternativas laborales que le permita financiar los gastos de sus familias.

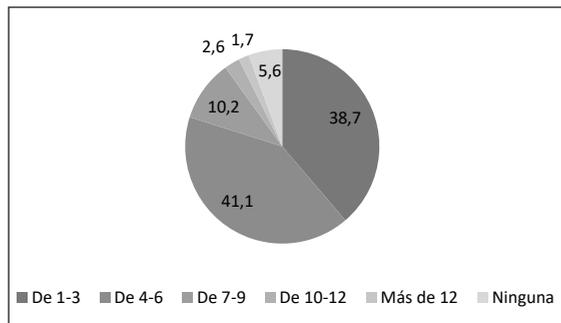
Figura 40. Riohacha. Estado civil de vendedores estacionarios



Fuente: Elaboración propia, con base Censo de Vendedores Estacionarios Informales, realizado por la Alcaldía Distrital de Riohacha y Asociación de Vendedores, 2015.

En lo que respecta a la estructura familiar y persona a cargo de los vendedores estacionarios se determinó que el 41,1% tiene de 4-6 personas a cargo, el 38,7% de 1 a 3 personas, el 10,2% de 7 a 9, el 4,3% más de 10 personas; mientras que sólo 5,6% no tiene ninguna persona a cargo. La situación anterior es preocupante dada las condiciones de ingreso y de falta de oportunidades de la población.

Figura 41. Riohacha. Personas a cargo de vendedores estacionarios

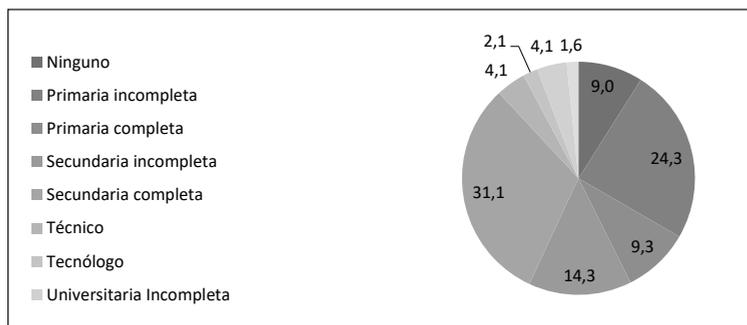


Fuente: Elaboración propia, con base Censo de Vendedores Estacionarios Informales, realizado por la Alcaldía Distrital de Riohacha y Asociación de Vendedores, 2015.

Con respecto al nivel educativo, el 31,1% cuenta con estudios de secundaria completa; el 24,3%, primaria incompleta; el 14,3% secun-

daria incompleta; el 9,3% tiene primaria completa; mientras que el 4,1% los constituyen los técnicos y los universitarios incompleta; el 2,1% es tecnólogos y sólo el 1,6%, es profesional. Con lo anterior se puede inferir que la mayoría de los vendedores poseen un nivel bajo educativo, sobre todo en formación especializada para el trabajo y desarrollo humano.

Figura 42. Riohacha. Nivel educativo de vendedores estacionarios, 2014

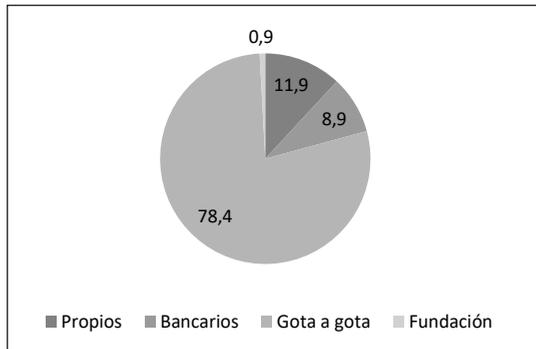


Fuente: Elaboración propia, con base Censo de Vendedores Estacionarios Informales, realizado por la Alcaldía Distrital de Riohacha y Asociación de Vendedores, 2012.

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento u origen de los ingresos del negocio, que sirven para el sustento diario del vendedor y el capital de trabajo para continuar con el negocio en marcha, se pudo establecer que un 78,8% de los ingresos provienen de créditos de gota a gota; 8,9% de instituciones financieras y bancarias, y un 0,7% de fundaciones. Esta estructura de financiamiento de los vendedores resalta un problema mayúsculo de endeudamiento con altos costos del dinero y tasas que seguramente sobrepasan la tasa de rentabilidad de la actividad, por lo que no se genera valor y por supuesto posibilidades de desarrollo y formalidad de los negocios, lo que justifica en parte que sean negocios de mera subsistencia.

Cabe resaltar, que los vendedores entrevistados manifiestan la poca oportunidad y el exceso de trámites para acceder al sistema bancario, debido a que no se encuentran legalmente constituidos, de allí la necesidad de acudir a prestamistas con altas tasas de interés (gota a gota), donde ven reducida su utilidad y consecuentemente la liquidación de su negocio.

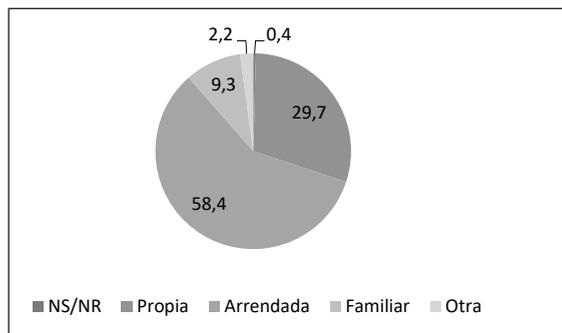
Figura 43. Riohacha. Fuente de financiamiento de vendedores estacionarios, 2015



Fuente: Elaboración propia, con base Censo de Vendedores Estacionarios Informales, realizado por la Alcaldía Distrital de Riohacha y Asociación de Vendedores, 2012.

Así mismo, en cuanto a la condición de la vivienda, que es una variable considerada vital para la calidad de vida de la persona y la estabilidad emocional del hogar, se evidenció que un 58,4% de la población tiene vivienda en calidad de arrendada, un 29,0% es de su propiedad, 9,3% es de propiedad familiar, un 2,2% otro tipo de tenencia y un 0,4% No sabe no Responde. El bajo porcentaje de propiedad infiere un problema de vulnerabilidad y desprotección del derecho a una vivienda digna.

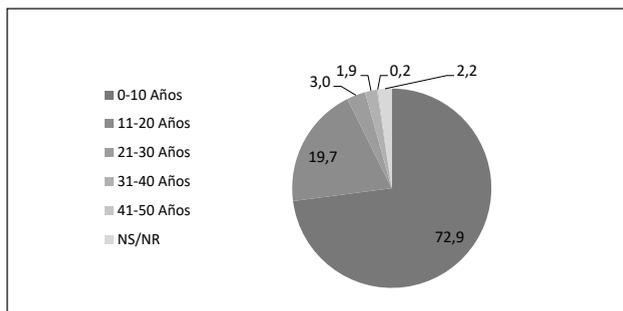
Figura 44. Riohacha. Tenencia de vivienda de los vendedores estacionarios



Fuente: Elaboración propia, con base Censo de Vendedores Estacionarios Informales, realizado por la Alcaldía Distrital de Riohacha y Asociación de Vendedores, 2012.

En cuanto al tiempo de permanencia en la actividad informal de vendedores, de acuerdo al censo realizado, se evidenció que el 72,9% de la población tiene una antigüedad que oscila entre 0 y 10 años, el 19,7% entre 11 y 20 años, el 3,0% entre 21 y 30 años. Cabe anotar que la gran mayoría de los negocios están en rangos de antigüedad entre 0 y 20 años lo que se considera negocios con alta permanencia en el mercado.

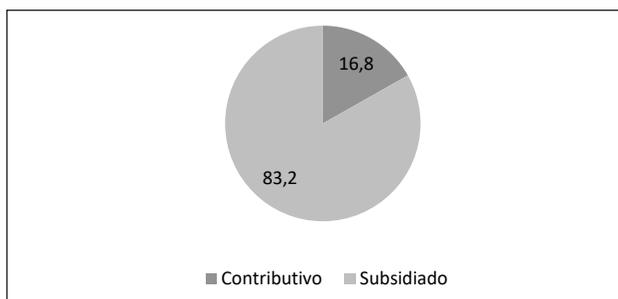
Figura 45. Riohacha. Tiempo en la actividad de los vendedores estacionarios, 2015



Fuente: Elaboración propia, con base Censo de Vendedores Estacionarios Informales, realizado por la Alcaldía Distrital de Riohacha y Asociación de Vendedores, 2012.

Dentro de los criterios para considerar la informalidad laboral está la afiliación o no al sistema de seguridad social, de allí la importancia del estudio de esta variable social en la población de vendedores; de acuerdo al censo realizado el 83,2% de esta población pertenece al

Figura 46. Riohacha. Afiliación al sistema de seguridad social de los vendedores estacionarios

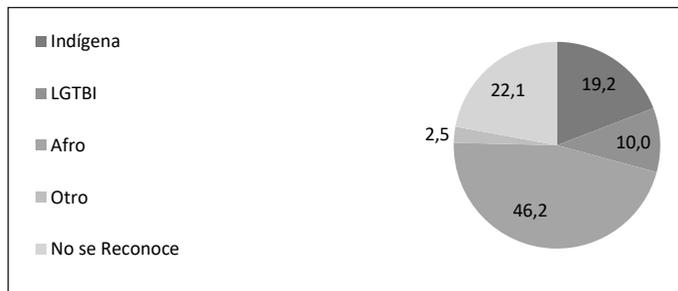


Fuente: Elaboración propia, con base Censo de Vendedores Estacionarios Informales, realizado por la Alcaldía Distrital de Riohacha y Asociación de Vendedores, 2012.

régimen subsidiado de salud y tan solo un 16,8% al régimen contributivo, esto indica que la mayoría de los vendedores y sus familias se encuentran subsidiados por el Estado en lo que se refiere al servicio de salud.

Otro aspecto importante de análisis en cuanto a las condiciones socio-culturales, es el enfoque étnico de la comunidad que de alguna manera condiciona los comportamientos psicológicos de las personas; desde este punto de vista, la cultura de los vendedores es muy diversa culturalmente teniendo en cuenta que el 46,2% se auto-reconoce como de descendencia afro y negritudes, un 19,2% indígena, un 22,0% no se identifica dentro de ninguna clasificación étnica. Por la conformación anterior se puede analizar que un 65,0% de la población se reconoce como indígena y afro descendiente, es decir pertenecen a las minorías étnicas colombianas, con las cuales el estado tiene una deuda social en cuanto al reconocimiento de derechos y atención de las necesidades básicas insatisfechas ancestrales, por lo que se infiere que la mayoría de las personas de esta comunidad por su condición étnico racial presentan condiciones de calidad de vida por debajo de los estándares nacionales e internacionales.

Figura 47. Riohacha. Enfoque étnico de los vendedores estacionarios, 2015

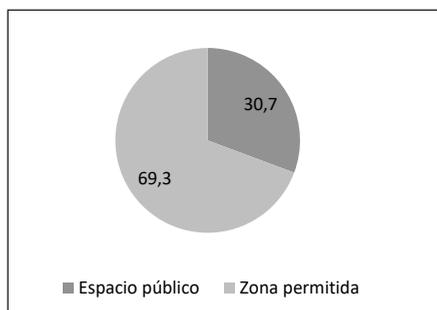


Fuente: Elaboración propia, con base Censo de Vendedores Estacionarios Informales, realizado por la Alcaldía Distrital de Riohacha y Asociación de Vendedores, 2012.

Por otra parte, un aspecto que puede determinar la informalidad y en muchos casos la ilegalidad del desarrollo de la actividad comercial, es la calidad del predio donde se desarrolle el negocio, es decir si este es considerado como espacio público o zona permitida por el mismo

ente territorial, en ese sentido el estudio arroja que un 69,3% de los vendedores ocupa espacios públicos que obstaculizan la libre movilidad o rompen el entorno arquitectónico de la ciudad, generando conflictos y problema de convivencia ciudadana; mientras que un 30,7% se encuentra ubicada en zona permitidas. Sin embargo, los actores sociales manifiestan estar dispuesto acceder a una reubicación del sitio del negocio, siempre y cuando se les garantice unas condiciones dignas para realizar la actividad.

Figura 48. Riohacha. Ocupación de espacio, vendedores estacionarios

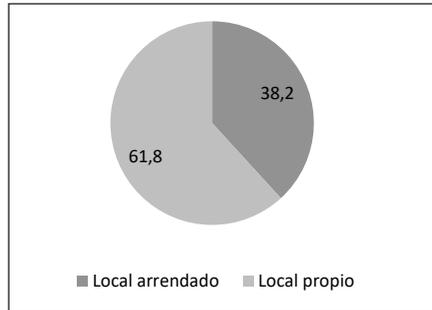


Fuente: Elaboración propia, con base Censo de Vendedores Estacionarios Informales, realizado por la Alcaldía Distrital de Riohacha y Asociación de Vendedores, 2012.

De igual forma, un factor determinante de la estabilidad del negocio y de las condiciones económicas del vendedor, es la propiedad privada del local donde opera el negocio, por ello es importante conocer el estado de esta condición; en ese sentido, el estudio muestra que un 61,8% de los vendedores desarrolla sus actividades comerciales desde locales en arrendamiento, mientras un 38,2%, cuenta con locales propios, lo que coloca a una mayoría bastante amplia en desventaja competitiva frente al resto, fragilidad para garantizar la estabilidad futura del negocio y su familia.

En cuanto a programas de ayuda por parte del gobierno, el 74,0% de los vendedores informales encuestados afirma que no han recibido ningún beneficio por parte de entidades territoriales, tan sólo el 26,0%, recibe algún beneficio. Sin embargo, aluden que dichos beneficios se refieren a su condición desplazados y víctimas de conflictos.

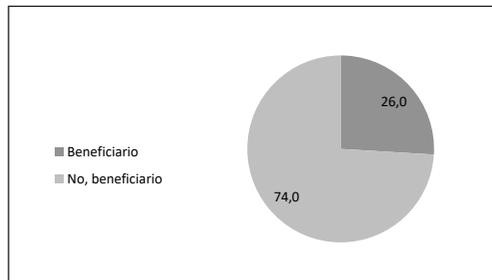
Figura 49. Riohacha. Propiedad de local de los vendedores estacionarios



Fuente: Elaboración propia, con base Censo de Vendedores Estacionarios Informales, realizado por la Alcaldía Distrital de Riohacha y Asociación de Vendedores, 2012.

Es de anotar que han realizado múltiples solicitudes para acceder a programas de interés social, no ha habido voluntad por parte de las autoridades institucionales para implementar programas que beneficien a esta población vulnerable.

Figura 50. Riohacha. Beneficiarios de programas de ayuda del gobierno de los vendedores estacionarios



Fuente: Elaboración propia, con base Censo de Vendedores Estacionarios Informales, realizado por la Alcaldía Distrital de Riohacha y Asociación de Vendedores, 2012.

6.2.2 Factores que inciden en la informalidad de los vendedores estacionarios

De acuerdo con las entrevistas realizadas a los vendedores informales de la ciudad de Riohacha, se realizaron grupos focales con líderes

expertos conocedores de la problemática, con antigüedad en la actividad, reconocimiento y liderazgo dentro del gremio, en la cual se pudo determinar cuáles son los factores que de una u otra forma inciden en el desarrollo y crecimiento de esta actividad en la ciudad de Riohacha, entre los cuales se encuentran:

La necesidad de obtener un ingreso para el sustento de su familia, falta de oportunidad de empleo, bajo nivel educativo, falta de apoyo por parte de los entes gubernamentales, desplazamientos, deficiente oferta institucional de programa de generación de ingresos, empleos y emprendimiento formal.

Otro factor que consideran los vendedores de vital importancia son las condiciones en las que se realiza esta actividad, pues son muy precarias y eso forja que no se encuentren satisfechos con esta labor, muy a pesar de que les gusta realizarla. Así mismo, manifiestan que cuentan con poca capacidad para acceder a créditos formales, viéndose en la necesidad de acudir a altas tasas del mercado financiero informal para la continuidad de su actividad.



CAPÍTULO VII

Oferta institucional para la formalización laboral

Con el propósito de evidenciar la oferta institucional local que permita, tanto a los diferentes grupos objetivos a acceder a los programas y proyectos encaminados a la formalidad laboral, como a las instituciones públicas y privadas a articular acciones, programas, políticas que eviten la dualidad de esfuerzos y recursos, se lista la oferta y la percepción de La Gobernación de La Guajira, la Alcaldía Distrital de Riohacha, la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, la Cámara de Comercio de La Guajira y el Sena. Los resultados de s grupos focales con actores institucionales, se detallan a continuación.

Tabla 19. Riohacha. Oferta institucional para la formalización laboral, 2017

Institución	Recursos para la informalidad	Acciones realizadas desde la institucionalidad	Programas, políticas y estrategias	Beneficiarios
Alcaldía Distrital de Riohacha	Para la reconversión se cuenta con \$100 millones de pesos con expectativa futura para adicionar al presupuesto	La Dirección de Gestión Empresarial y Cooperación realizó un proceso de sensibilización, capacitaciones en habilidades gerenciales, en los mototaxistas. La Secretaría de Gobierno desarrolló una caracterización a los vendedores informales del mercado viejo con el objeto de tener insumos para la toma de decisiones y la correcta implementación de estrategias.	Estrategias de reconversión socio laboral de mototaxistas, enfocados en dos rutas, emprendimiento y empleabilidad.	Mototaxistas
			No existe	Vendedores
Ministerio de Trabajo de La Guajira	Se cuenta con un banco de iniciativas de proyectos productivos de economía social y solidaria para poblaciones vulnerables.	Se ha hecho gestiones con líderes comunales en búsqueda de lograr consenso y unificar criterios para ideas de negocio productivos, para proyectos de economía social solidaria, que sean incluyentes	Acciones de articulación con entidades del orden local y nacional con sede en el Distrito de Riohacha, para el desarrollo de programas y proyectos para dinamizar la economía formal en el territorio. La política nacional de trabajo decente y formalización con sus respectivos pactos dirigidos a diferentes grupos poblacionales. Control a la Tercerización Ilegal. Fortalecimiento del Dialogo Social. Programas de mejoramiento continuo del Sistema de Inspección Vigilancia y Control Laboral y cobro de multas. Programas para la reducción de la tasa de desempleo.	Mototaxistas y vendedores

			Protección eficaz a la vejez y fortalecimiento del régimen y sistema de seguridad y salud en el trabajo. Programas de formalización laboral y campañas al menor trabajador.	
Cámara de Comercio de La Guajira	La institución no cuenta con recursos propios para atender estas problemáticas, realiza convenios de actividades de emprendimiento y fortalecimiento acorde con políticas establecidas por las instituciones que financia el proyecto.	Convenios con empresas del sector público y privado.	Convocatoria proyecto Turismo Emprende, donde se apoyan diferentes ideas de negocio en convenio con Texaco y Chevron, quienes proveen los recursos.	Emprendedores
Servicio Nacional de Aprendizaje	No maneja recursos propios, solamente se encargan de capacitación a través de convenios específicos y se le asignan unos recursos; así mismo en los programas de emprendimiento y empresarismo.	Servicio de vinculación y empuje laboral a través de la Agencia Pública de Empleo.	Programas de formación y capacitación	Al público en general.
Caja de Compensación Familiar de La Guajira	No cuentan con recursos específicos para la informalidad. Cuentan con recursos humanos, físicos y tecnológicos.	Ferias de empleabilidad programada a través de la Agencia Pública de Empleo	Registro en la bases de datos de la Agencia Pública de Empleo. Orientación laboral para el empleo a través de talleres de fortalecimiento de competencias para acceder a vacantes publicadas.	Público en general

Fuente: Elaboración propia (2017).

CAPÍTULO VIII



Estrategias de formalización y reconversión laboral

Con el propósito de realizar la reconversión laboral de la población dedicada a la actividad del mototaxismo y dar eficaz respuesta a la población que quiera realizar de manera voluntaria la reconversión a una ruta de empleo diferente, se deben considerar las siguientes estrategias:

8.1 Estrategias para el mototaxismo

- Actualizar la caracterización y sensibilizar a los mototaxistas, para implementar acciones acorde a sus capacidades y conocimientos en áreas específicas. Teniendo en cuenta los perfiles laborales y ocupaciones identificados en el “Estudio del perfil socioeconómico y ocupacional de la población dedicada a la actividad del mototaxismo en el municipio de Riohacha, departamento de La Guajira”, realizado en el año 2014 por ORMET, La Guajira.
- Suscribir convenio entre el Distrito de Riohacha y el Sena seccional Guajira para determinar las áreas a trabajar; que permitan la certificación de competencias y oportunidades laborales que se puedan ofrecer a esta población.
- Propiciar la asociatividad gremial para facilitar el acceso a apoyos gubernamentales e institucionales, que permitan fortalecer las unidades económicas, definir estrategias de cooperación e incrementar la productividad.
- Implementar programas de emprendimiento y empleabilidad considerando acciones que les permitan tener oportunidades de creación de empresas en los diferentes sectores económicos y la generación de ingresos, acompañado de recursos de capital semilla, dirigidos a la población dedicada a la actividad del mototaxismo.

- Incluir a la población dedicada a la actividad del mototaxismo en programas sociales ofertados por el gobierno local, departamental y nacional, como salud, vivienda, recreación, entre otros.
- Aunar esfuerzos con entidades como: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Ministerio de Trabajo, Gobernación de La Guajira, Alcaldía del Distrito de Riohacha, Cámara de Comercio de La Guajira y Caja de Compensación Familiar de La Guajira (Comfaguajira), para la articulación de políticas encaminadas a la formalización laboral y empresarial.

8.2 Estrategias para vendedores estacionarios

Con la finalidad de formalizar laboral y empresarialmente a los vendedores estacionarios y dar respuesta a las demandas sociales y económicas de esta población, se proponen las siguientes estrategias:

- Formular políticas públicas que propicie la incorporación de los vendedores estacionarios a la economía formal de la ciudad, mediante el fortalecimiento de sus capacidades, la formación para el trabajo y la asociatividad gremial para facilitar el acceso a apoyos gubernamentales e institucionales.
- Gestionar, a través de la Alcaldía Distrital, la consecución de recursos financieros con instituciones públicas y privadas, fundaciones, ONG (Organizaciones No Gubernamentales), ya sea del orden nacional e internacional, con el propósito de financiar proyectos productivos.
- Incluir a la población dedicada a la venta informal en programas sociales ofertados por el gobierno local, departamental y nacional, como salud, vivienda, recreación, entre otros.
- Ejecutar programas y proyectos para el desarrollo de famiempresas, microempresas, empresas asociativas, pequeña y mediana empresa e implementar el microcrédito.
- Organizar, conjuntamente con el SENA, jornadas de capacitación para elevar los niveles educativos de la población y para que esta adquiera las competencias técnicas que el sec-

tor formal requiere. Específicamente realizar capacitaciones en educación financiera, para que los vendedores informales adquieran competencias en registros contables, manejo de inventarios, presupuesto, organización de la actividad productiva, evaluación y control de las utilidades de su negocio.

- Realizar convenios con instituciones financieras para ampliar la oferta de créditos, con bajas tasas de interés.

Tabla 20.

Hoja de ruta hacia la formalización laboral y empresarial

Estrategia	Meta	Institución responsable	Temporalidad
Reconversión socio-laboral	Reubicar al trabajador en un nuevo puesto de trabajo de mejor calidad.	Gobernación, Alcaldía Distrital, Cámara de Comercio, Ministerio de Trabajo, Universidad de La Guajira, Sena.	5 años
Disminución de la informalidad laboral	Formalizar a los trabajadores que vienen desempeñando actividades de manera informal	Gobernación, Alcaldía Distrital, Cámara de Comercio, Ministerio de Trabajo, Universidad de La Guajira, Sena.	6 años
Emprendimiento y empleabilidad	Apoyar la creación de nuevas empresas para la generación de empleo e ingresos.	Gobernación, Alcaldía Distrital, Cámara de Comercio, Ministerio de Trabajo, Universidad de La Guajira, Sena.	6 años
Política distrital de trabajo decente	Diseñar e implementar una política distrital de trabajo decente.	Alcaldía Distrital, Cámara de Comercio, Ministerio de Trabajo, Universidad de La Guajira, Sena.	6 años
Fortalecimiento del dialogo social	Propiciar escenarios de diálogo social constructivo que generen espacios de participación de los trabajadores.	Gobernación, Alcaldía Distrital, Cámara de Comercio, Ministerio de Trabajo, Universidad de La Guajira, Sena.	Permanente

Estrategia	Meta	Institución responsable	Temporalidad
Fortalecimiento del sistema de inspección, vigilancia y control laboral.	Lograr la articulación e integración de las instituciones alrededor de la temática de la informalidad laboral	Gobernación, Alcaldía Distrital, Cámara de Comercio, Ministerio de Trabajo, Universidad de La Guajira, Sena.	Permanente
Censo y base de datos del sector informal	Identificar la población informal del Distrito de Riohacha.	Gobernación, Alcaldía Distrital, Cámara de Comercio, Ministerio de Trabajo, Universidad de La Guajira, Sena.	Permanente

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados (2017)

Conclusiones

En la informalidad laboral, el comportamiento de los sectores económicos, en el periodo de estudio (2011–2015), evidencia que el rango de edad con mayor participación de población informal es de 41 a 60 años. Siendo la actividad comercial la que registra la mayor participación, seguido de la actividad del transporte. Cabe destacar que las actividades de industria manufacturera, comercio, hoteles y restaurantes ocupan una gran proporción de trabajadores informales menores de 18 años.

También se registra, que la mayor participación en la informalidad laboral la tienen los hombres, aunque existe un indicador moderado de feminización, situación que concuerda con las conclusiones del estudio de “Participación de la mujer en el mercado laboral del municipio de Riohacha (2013)”. De otro lado, existe un predominio en la condición de unión libre y soltero, situación coherente con los riesgos, inestabilidad y volatilidad del trabajo informal, debido a que no poseen bases sólidas familiares que los aten a las responsabilidades, afectando también a la actividad laboral o empresarial a la que se dedican. De igual forma, se evidencia que la población posee un moderado nivel académico.

En relación con los ingresos, la mayoría de los trabajadores informales recibe menos de un SMMLV, perteneciendo a los estratos uno (1) y dos (2), considerados los más vulnerables de la población; siendo la

actividad de construcción la que presenta los mayores índices, seguido de industria manufacturera, hoteles y restaurantes.

En cuanto al sitio de trabajo, el mayor número de personas informales tiene el negocio en su propia vivienda, reflejando una mayor participación las actividades de servicios e industria manufacturera. Además, esta población labora más de 48 horas a la semana, siendo las actividades de transporte, comercio, hoteles y restaurante las que registran los mayores indicadores; violando de esta manera las normas nacionales e internacionales en materia laboral.

De igual forma, la actividad informal es ejercida en mayor medida por personas que tienen la condición de jefe de hogar. Asimismo, los trabajadores tienen menos de tres años de estar trabajando en esa actividad, lo que denota un alto nivel de inestabilidad y rotación de los trabajadores en el sector informal con serias implicaciones en la seguridad social.

La actividad del mototaxismo, se tipifica en cuanto al enfoque de género como una actividad laboral altamente masculinizada; toda la población que ejerce esta actividad pertenece al sexo masculino; la edad promedio de las personas dedicadas al mototaxismo, en el casco urbano del Distrito de Riohacha es de 27 años; con predominio de las edades en el rango de 20 y 24 años. Evidenciando que esta actividad es realizada por una alta población de jóvenes, conformada por todas aquellas personas que no han podido acceder a instituciones de educación por falta de recursos económicos, y buscan en esta actividad una alternativa de generación de ingresos. La mayoría vive en unión libre, tienen entre uno y tres hijos, con una unidad familiar establecida y obligaciones económicas como cabeza de hogar.

La mayor población que ejerce esta actividad tiene su origen en el Distrito de Riohacha, con una mediana participación oriunda de otros municipios de la región Caribe. Si bien, la mayoría se encuentra residenciada en áreas de estrato uno (1), la vivienda es propia, en un poco más de la mitad de los casos, con una proporción considerada que habita en vivienda arrendada, convirtiéndolos en sujetos de programas de vivienda de interés social. Así mismo, la mayoría tiene seguridad social con el régimen subsidiado; sin embargo, casi la totalidad carece de afiliación al sistema de riesgos laborales -ARL- y

pensional; es decir, no cuentan con una protección social, que les permita esperar su vejez de forma digna. Tampoco han sido beneficiarios de los programas de acción social, ni del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Es de resaltar, que la permanencia en el oficio oscila en su mayoría de 1 a 3 años; sin embargo, antes habían trabajado en otras actividades como oficial de construcción, vendedores ambulantes, vigilantes, las que desarrollan en ocasiones como actividad alterna; y tienen ingresos promedio de \$525.500, probablemente porque la mayoría no es propietario de la motocicleta, razón por la cual les corresponde cancelar una tarifa de \$17.000 diarios; sus gastos ascienden a un promedio de \$393.500 mensuales.

Con respecto al nivel educativo, una mediana proporción cuenta con estudios de secundaria completa, sin embargo, el mayor número de ellos no ha realizado estudios de educación superior; considerando la posibilidad de formarse, e incluso asociarse con otras personas para crear microempresas o negocios.

La problemática del mototaxismo tiene sus raíces en numerosos factores como la falta de oportunidades laborales; la migración hacia los centros urbanos del departamento, en especial a la capital, de personas desplazadas en busca de oportunidades de trabajo; el fácil acceso a la actividad por la ausencia de control, y los pocos requisitos exigidos para obtener y manejar una moto, lo que permite la vinculación de forma inmediata, en igualdad de condiciones con otros medios de transporte; aunado a la carencia de un sistema de transporte masivo de carácter público o privado y un buen sistema vial que permita flujo vehicular a las zonas más alejadas de la ciudad, generando una alta demanda del servicio, atractiva para el transporte en motocicleta.

En cuanto a los vendedores estacionarios se tiene que la participación por género es un poco similar, con una leve mayoría de los hombres; la edad promedio es de 42 años, predominando las edades del rango de 41 a 60 años. Gran proporción vive en unión libre o casado, con una unidad familiar establecida y deberes económicos como jefe de hogar; con un promedio de 4 a 6 personas a cargo. Solo una pequeña proporción ha terminado estudios secundarios, y una muy pequeña proporción tiene estudios de educación superior.

El origen de los ingresos para fortalecer el negocio proviene, en su mayoría de los créditos gota a gota, por la poca oportunidad derivada del exceso de trámites para acceder al sistema bancario, por la informalidad en que se desarrollan, resaltando el problema de endeudamiento con altos costos del dinero, y tasas que seguramente sobrepasan la tasa de rentabilidad de la actividad, por lo que no se genera valor y por supuesto posibilidades de desarrollo y formalidad de los negocios; menos el dinero para generar ahorro, por lo que hay un bajo porcentaje de la propiedad de la vivienda, lo que se infiere un problema de vulnerabilidad, desprotección y el derecho a una vivienda digna. Al momento no ha recibido beneficios de las entidades territoriales.

La mayoría de la población tiene una antigüedad de permanencia en la actividad, que oscila entre 1 y 10 años, se reconoce como indígena y afro-descendiente, es decir pertenecen a las minorías étnicas colombianas, están afiliados al sistema de seguridad social subsidiado, así mismo, ocupan espacios públicos que obstaculizan la libre movilidad o rompen el entorno arquitectónico de la ciudad, generando conflictos y problemas de convivencia ciudadana.

Entre los factores que inciden para desarrollar estas actividades está la necesidad de obtener un ingreso para el sustento de su familia, la falta de oportunidades de empleo, el bajo nivel educativo, la falta de apoyo por parte de los entes gubernamentales, el desplazamiento forzado.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a los entes territoriales se pudo evidenciar que estos en su mayoría no cuentan con recursos propios específicos para atender la problemática de la actividad informal; sin embargo, poseen recursos humanos, físicos y tecnológicos para atender programas de capacitación en emprendimiento y empresarismo a través de convenios interinstitucionales entre empresas públicas y privadas, para fortalecer iniciativas de proyectos, atendiendo poblaciones vulnerables del Distrito.

En este orden de ideas, se observan las diferentes acciones ejecutadas por los entes gubernamentales para atender a la población dedicada a la actividad informal, entre las cuales se encuentran la sensibilización, caracterización, ferias de empleabilidad, capacitaciones en

habilidades gerenciales, además de gestiones con líderes comunales en búsqueda de lograr consenso y unificar criterios para ideas de negocios de manera incluyente, con el objeto de disminuir el flagelo de informalidad en el Distrito Riohacha.

En cuanto a los programas, políticas y estrategias direccionadas por los entes gubernamentales se encuentra la siguiente hoja de ruta: la reconversión socio laboral, el emprendimiento y empleabilidad, la política nacional de trabajo decente y formalización, el control a la tercerización ilegal, fortalecimiento del dialogo social, fortalecimiento del sistema de inspección, vigilancia y control laboral, programas para la reducción de la tasa de desempleo, protección eficaz a la vejez, fortalecimiento del régimen del sistema de seguridad y salud en el trabajo, programas de formalización laboral, campañas al menor trabajador, registro en la bases de datos de la Agencia Pública de Empleo. Además, articulación con entidades del orden local y nacional con sede en el Distrito de Riohacha, para el desarrollo de programas y proyectos para dinamizar la economía formal en el territorio.

Referencias bibliográficas

- Bonilla, B.E., T.W. Sierra, B.L., Gomez, R. A., Ortiz y A. E., Frias (2016). *Calidad del empleo y condiciones laborales en el sector comercio, reparación, hoteles y restaurantes del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha*. Riohacha, La Guajiría, Riohacha: Universidad de La Guajiría.
- Cardenas, S. M., y V. S., Rozo (2009). “Informalidad empresarial en Colombia: Problemas y soluciones”, *Desarrollo y sociedad*, 63(1), 211-243.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2009). *Metodología informalidad Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH*. Bogotá, Colombia: Autor.
- DINERO. en línea: <http://www.dinero.com/empresas/articulo/mortalidad-empresas-colombia/200984>, acceso: 18 de julio de 2017.
- Doeringe, B. P., y J. M., Piore (1970). *Internal Labour Markets and Manpower Analysis*. Madrid: Alianza Universidad.
- Galvis, L. A. (2012). “Informalidad laboral en las áreas urbanas de Colombia”; *Coyuntura Económica*, 42 (1), 15-51.
- García, C. G. (2008). “Informalidad regional en Colombia: Evidencias y determinantes”. *Desarrollo y Sociedad*, 61(1), 43-86.

- Gomez, N. L. (2007). “La informalidad en la economía, algo incuestionable”. *Semestre Economico*, 10 (19), 47-67.
- Guataqui, R. J., S. A., Garcia y A.M.,Rodriguez (2010). “El perfil de la informalidad laboral en Colombia”. *Perfil de coyuntura economica*, 16, 91-115.
- Hamann, F, y M.L. Mejia. L. (2011). “Formalizando la informalidad empresarial en colombia”. *Borradores de economia*, 676..
- Ministerio de Trabajo. (2017). Recuperado el 18 de julio de 2017, de Ministerio de Trabajo: <http://www.mintrabajo.gov.co/preguntas-frecuentes/jornada-de-trabajo.html>.
- Núñez, M. J. (2002). “Empleo informal y evasión fiscal en Colombia”. *Archivos de Economía*, 210, 1-30.
- Organización Internacional del Trabajo (2013). *La OIT en America Latina y el Caribe. Avances y perspectiva*. Lima, Peru.
- Organización Internacional del Trabajo. (2014). *La transicion de la economía informal a la economía informal*. Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo (2014). *Panorama temático laboral. Transición a la formalidad en America Latina y el Caribe*. Lima, Perú: Autor.
- Perry, E. G., F W., Maloney, S. O., Arias, P Fajnzylber, D. A., Mason & CH. J., Saavedra (2008). *Informalidad: Escape y Exclusión*, pp. 1-24. Bogotá
- Quejada, P. R., Yanes, C. M., & H. K Cano (2014). “Determinantes de la informalidad laboral: un analisis para Colombia”. *Investigación y desarrollo*, 22 (1), 126-145.



El empleo
es de todos

Mintrabajo

CÁMARA
DE COMERCIO
DE LA GUAJIRA



ISBN 978-958-5534-30-8



9 789585 553430 8